



aspaym

principado de asturias



memoria 2015



principado de asturias

memoria de gestión 2015



**entidad declarada de utilidad pública
certificada en calidad ISO 9001:2008 y con sello
EFQM 200+**

OVIEDO - Centro de Atención Servicios a Personas con Discapacidad. CAS-ASPAYM:

Avenida de Roma, 4 y 8, 33011 Oviedo
Teléfono: 985 244 253 - Fax: 985 965 024
Correo electrónico: aspaym@aspaym-asturias.es

- **Centro de Apoyo a la Integración**
Avda. de Roma, 8 - 33011 Oviedo.
Telf.: 985 244 253 • Fax: 985 965 024
Correo electrónico: infocal@aspaym-asturias.es
- **Centro de Formación y Empleo**
Avda. de Roma, 4 - 33011 Oviedo.
Telf.: 985 964 343 • Fax: 985 965 024
Correo electrónico: formacion@aspaym-asturias.es

GIJÓN - Hotel Municipal de Asociaciones Socio Sanitarias,

C/ Hnos. Felgueroso, 78 – Despacho 5, 33205.Gijón
Telf.: 985 244 253 • Fax: 985 965 024
Correo electrónico: aspaymgijon@aspaym-asturias.es

- Web: www.aspaym-asturias.es
- Facebook: www.facebook.com/aspaym.Principado.de.Asturias
- Twitter: twitter.com/aspaymAsturias

Inscrita en el Registro de Asociaciones del Principado de Asturias con el nº 3.355, Sección Primera.

C.I.F.: G-33344904

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	5
LA ASOCIACIÓN	7
¿QUIÉN FORMA ASPAYM PRINCIPADO DE ASTURIAS?	8
¿QUÉ SERVICIOS PRESTA?	9
¿QUÉ ACTIVIDADES REALIZA?	9
¿QUÉ PROGRAMAS DESARROLLA?	10
¿CÓMO COLABORAR?	10
ESTRUCTURA LEGAL Y ORGANIZACIÓN	10
SEDE SOCIAL Y OFICINAS	12
PERSONAL, VOLUNTARIADO Y COLABORADORES	12
RECURSOS ECONÓMICOS.....	13
CONVENIOS Y ACUERDOS DE COLABORACIÓN.....	14
CAS – ASPAYM: Centro de Atención y Servicios para Personas con Discapacidad	
Física y Pluridiscapacidad	16
¿Qué es el CAS-ASPAYM?	16
INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO DEL CENTRO.....	17
ÁREAS DE ATENCIÓN	18
A.1. Área de Alojamiento y Convivencia	18
Breve descripción del CAI	18
A.2. Área Social.	23
A.2.1. PROGRAMA DE INFORMACIÓN, VALORACIÓN Y ASESORAMIENTO	24
A.2.2. PROGRAMA DE ATENCIÓN PERSONAL Y VIDA AUTÓNOMA: PROMOCIÓN DE LA VIDA INDEPENDIENTE.....	25
A.2.3. PROGRAMA DE TUTORÍA AL NUEVO LESIONADO O LESIONADA MEDULAR.....	28
A.2.4. PROGRAMA DE VOLUNTARIADO Y PARTICIPACIÓN SOCIAL	30
A.2.5. PROGRAMA DE VACACIONES Y OCIO INCLUSIVO	32
A.2.6. PROGRAMA DE AUTONOMÍA Y VIDA SALUDABLE.....	35
A.2.7. Programa de Cambio de Actitudes y Conductas hacia las Personas con Discapacidad: “LA ESCUELA ES COSA DE TOD@S”.	39
A.2.8. PROGRAMA DE TRANSPORTE ADAPTADO	39
A.3. Área de Autonomía Funcional y Salud	40
A.3.1. PROGRAMA DE REHABILITACIÓN FUNCIONAL CONTINUADA:	40
A.3.2. TALASOTERAPIA.	47
A.4. Área de Gestión	48
A.4.1. ELABORACIÓN DE DOCUMENTOS DE GESTIÓN Y COORDINACIÓN CON LA JUNTA DIRECTIVA.....	48
A.5. Área de Formación y Empleo	49
A.5.1. PROGRAMA DE FORMACIÓN Y EMPLEO	51
A.5.2. PROGRAMA DE INTERVENCIÓN SOCIOLABORAL Y FAMILIAR - (SABE)	57
A.6. Área de Accesibilidad Universal y Productos de Apoyo	58
A.6.1. PROGRAMA DE PROMOCIÓN DE LA ACCESIBILIDAD Y SUPRESIÓN DE BARRERAS.....	58
A.6.1.1. PREMIOS DE ACCESIBILIDAD ASPAYM PRINCIPADO DE ASTURIAS.....	59
A.6.1.2. SERVICIO DE ORIENTACIÓN Y ASESORAMIENTO SOBRE PRODUCTOS DE APOYO Y ADAPTACIÓN DEL ENTORNO	63
RELACIÓN CON OTRAS ENTIDADES	73
1.- FEDERACIÓN NACIONAL ASPAYM	73
2.- PLATAFORMA REPRESENTATIVA ESTATAL DE DISCAPACITADOS FÍSICOS – PREDIF.....	75
3.- CERMI ASTURIAS:	78
REPRESENTACIÓN Y GESTIONES EXTERNAS	79
FINANCIACIÓN Y PATROCINIOS	81

INTRODUCCIÓN

Como todos los años esta Junta Directiva, que me honro en presidir, ha realizado un trabajo en pro de la mejora de los servicios que prestamos, de la información y apoyo que facilitamos, de la convivencia, de la participación, de la inserción laboral, de la sensibilización, del trabajo conjunto con otras entidades en pro de la mejora de la calidad de vida de nuestro colectivo y la puesta en marcha de las prestaciones y derechos efectivos... Aquí os presentamos lo realizado durante 2015, y van ya 32 años.

Este último año los altibajos en mi salud no se han notado. Afortunadamente la Entidad tiene un equipo directivo amplio y trabajador. Gracias por el esfuerzo realizado. Nunca somos suficientes para atender la representación y el trabajo que demanda llevar la Asociación. Desde aquí os animo a que os suméis a este equipo y hagamos más grande a ASPAYM.

Aunque la incertidumbre aún sigue, parece ser que caminamos lentamente hacia tiempos que esperamos sean mejores. ASPAYM Principado de Asturias ha conseguido capear los momentos difíciles y, entre todos, vamos a tratar de conquistar el futuro. Hay que recuperar el tiempo perdido y el retroceso en el reconocimiento de derechos sufrido: recortes, copagos, escasez de ayudas, etc.

ASPAYM Principado de Asturias ha tratado de sostener los servicios y programas que desarrollamos. En algunos hemos conseguido crecer a pesar de las dificultades. Nuestro trabajo como colectivo, junto a la gestión y optimización de recursos, respalda esos apoyos que conseguimos. También volcamos nuestro esfuerzo en la visualización de nuestro colectivo de cara a la sociedad y ahí hemos de agradecer el buen hacer y el apoyo de nuestros asociados y asociadas que hacen la grandeza de nuestra querida ASPAYM Principado de Asturias y que sois (somos) el objetivo por el que trabajamos.

Los socios y socias, las familias, los voluntarios/as, los trabajadores/as, equipo directivo... debemos seguir trabajando en pro de las personas con discapacidad física, con lesión medular. Ese trabajo y el objetivo de normalización e inclusión deben representar los principales valores de la Entidad; Son el principal compromiso en la apuesta de futuro y continuidad de nuestra Asociación.

Desde estas páginas quiero también dedicar unos segundos a aquellos que nos han dejado. Un abrazo para sus familiares y allegados.

La confianza y la credibilidad de ASPAYM Principado de Asturias, ganada por el esfuerzo y el trabajo conjunto, son valores con los que afianzar el futuro.

Quienes formamos parte de ASPAYM Principado de Asturias sintámonos orgullosos y apostemos por un mejor futuro.

Muchas gracias por estar ahí.



Javier Rubio Melgar
Presidente de ASPAYM Principado de Asturias

LA ASOCIACIÓN

La Asociación de Personas con Lesión Medular y Otras Discapacidades Físicas, **ASPAYM Principado de Asturias**, es una Asociación sin ánimo de lucro, declarada de Utilidad Pública y de ámbito autonómico. Que trabaja desde el año 1984 en representación del colectivo de personas con discapacidad física en general y en particular de las personas con lesión medular. Está certificada en el sistema de Gestión de Calidad ISO 9001:2008 y EFQM200+.

Desde el año 1991, está integrada a nivel nacional, junto con otras asociaciones provinciales y autonómicas, en la **Federación Nacional de Asociaciones ASPAYM**, teniendo su sede central en Toledo, en el Hospital Nacional de **Parapléjicos**¹.

En España en 13 Comunidades Autónomas existen 19 Asociaciones ASPAYM: Albacete, Baleares, Canarias, Cantabria, Castilla y León, Cataluña, Córdoba, Cuenca, Extremadura, Galicia, Granada, Madrid, Málaga, Murcia, Principado de Asturias, Sevilla, Comunidad Valenciana, Castilla La Mancha, Toledo, y dos Fundaciones: una la Fundación ASPAYM Castilla León y otra la Fundación del **Lesionado** Medular en Madrid.

En 1996 se constituye la **Plataforma Representativa Estatal de Discapacitados Físicos, PREDIF**, de la que forma parte la Federación Nacional de Asociaciones ASPAYM.

En 1999 se constituye el Comité de Representantes de Personas con Discapacidad del Principado de Asturias, CERMI Asturias, siendo PREDIF una de las entidades fundadoras.

En 2009 se constituye la **Plataforma Representativa Estatal de Discapacitados Físicos del Principado de Asturias, PREDIF-Asturias**. Desde esa fecha es esta entidad la representante en el **CERMI Asturias**.

Estructura Representativa Autonómica Estatal



¹ Este documento se ha elaborado aplicando un lenguaje no sexista. Las palabras con lenguaje sexista en color púrpura que encuentre en el mismo, corresponden en general a nombres de entidades u organismos.

LA MISIÓN

Nuestra Misión es la de promover la plena Integración Social y la mejora de la Calidad de Vida de las personas con discapacidad física en general y con lesión medular en particular, mediante servicios individualizados y fomentando la participación asociativa en la defensa de sus derechos.

LA VISIÓN

Nuestra Visión es la de ser entidad de referencia en la prestación de servicios, desarrollo de Programas y realización de actividades, bajo parámetros de eficacia, eficiencia y calidad. Basándonos en principios de Autonomía Personal, Accesibilidad Universal y Diseño para Todos, se implementan Programas y actividades dirigidos tanto a nuestro colectivo como a la sociedad en general.

LOS VALORES

Los Valores que orientan la actividad de la Asociación, son: la integración social, la normalización, la igualdad de derechos e igualdad de oportunidades, el compromiso, la participación, y la universalidad.

¿QUIÉN FORMA ASPAYM PRINCIPADO DE ASTURIAS?

La base asociativa de ASPAYM Principado de Asturias está formada por personas con discapacidad física en general y lesión medular en particular, además de diversas personas colaboradoras: familiares, profesionales y voluntariado. Nuestra masa asociativa la forman socios y socias, residentes en 54 concejos asturianos, siendo una gran parte personas usuarias permanentes de silla de ruedas.

Discapacidad Física.

Conlleva la disminución en habilidades motoras y de coordinación, de una o varias partes del cuerpo. Puede referirse a la disminución del movimiento, incoordinación del movimiento, trastornos en el tono muscular, trastornos del equilibrio. Existen diversas causas por las cuales se presenta la discapacidad física: factores congénitos, hereditarios, cromosómicos, por accidentes o enfermedades degenerativas, neuromusculares, infecciosas o metabólicas entre otras muchas.

Entre los tipos más comunes estarían: lesiones medulares, espina bífida, distrofias musculares, parálisis cerebral, esclerosis múltiple, daño cerebral sobrevenido, etc.

Lesión Medular

La médula espinal es el cordón nervioso que lleva las órdenes del cerebro al resto de nuestro cuerpo. A su vez, transmite información del cuerpo al cerebro.

Cuando la médula resulta dañada de forma permanente, la parte del cuerpo que queda por encima de la zona lesionada funciona con normalidad.

La zona dañada sufre la interrupción de las órdenes del cerebro y la parte situada por debajo conserva su estructura intacta, pero no podrá emitir ni recibir



ninguna orden al y del cerebro por la interrupción producida. Como consecuencia de ello se alteran funciones motoras, sensitivas y vegetativas. Dependiendo del nivel donde se produce esa interrupción, puede darse una Paraplejia (parálisis de los miembros inferiores) o una Tetraplejia (parálisis de miembros inferiores y superiores)

La Lesión Medular es un tipo de discapacidad física adquirida caracterizada por su complejidad, puesto que afecta a todos los ámbitos y facetas de la vida de la persona y que requiere un abordaje multidisciplinar, en el que los aspectos psicológicos y sociales juegan un papel central en el proceso de adaptación e integración social.

Entre 12 y 20 españoles y españolas por millón de habitantes sufren cada año una Lesión Medular traumática, con un total de afectados por encima de los 30.000 (Estudio sobre LM de ASPAYM) Los accidentes de tráfico son la causa más frecuente de lesión medular traumática (38,5%) Las caídas son la segunda causa, siendo los accidentes laborales y las producidas desde alturas (tejadados, escaleras, etc.) las más significativas. Los suicidios (5%) y las actividades deportivas (10%), con las zambullidas como el factor causal más frecuente, son otras de las más comunes. El 54,6% de estos tiene una edad inferior a 40 años. Los picos de incidencia se encuentran entre los 20-29 años y entre los 60-69 años. La proporción hombre/mujer es de 4 a 1.

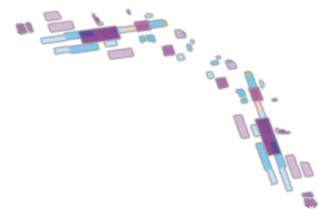
En este sentido, la labor que realiza ASPAYM Principado de Asturias está orientada a favorecer la plena inclusión y normalización social del colectivo de personas con lesión medular en particular, y discapacidad física en general, y dar apoyo a sus familias, mediante la gestión de proyectos, programas y servicios, siendo su representatividad en todos los foros donde se gestionan aspectos relacionados con la promoción de la autonomía personal, con la atención social y sanitaria y con la participación social de las personas con discapacidad física.

¿QUÉ SERVICIOS PRESTA?

- Información, Valoración y Asesoramiento Social.
- Promoción de la Inclusión y Normalización Social. Concesión de Becas para la Obtención / Reconversión del Permiso de Conducir.
- Divulgación y Publicaciones.
- Transporte Adaptado.
- Asesoría Técnica en Accesibilidad Universal.
- Préstamo de Productos de Apoyo.
- Apoyo a la Inclusión.

¿QUÉ ACTIVIDADES REALIZA?

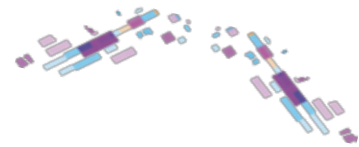
Realiza actividades de Prevención y Promoción de la Inclusión y Normalización Social, tales como: organización y participación en actividades de divulgación, prevención y sensibilización (Jornadas, Seminarios, Simposios, Cursos, Congresos, Ferias, Campañas, Charlas en Colegios, Institutos, Universidad, Asociaciones de Empresarios, Medios de Comunicación...) Además, de actividades Deportivas, de Ocio y Tiempo Libre.



¿QUÉ PROGRAMAS DESARROLLA?

Desarrolla los siguientes Programas:

- Información, valoración y asesoramiento
- Atención Personal y Vida Autónoma.
- Alojamiento y Convivencia.
- Tutoría del Lesionado Medular.
- Formación y Empleo.
- Intervención Sociolaboral y Familiar.
- Rehabilitación Funcional continuada y Talasoterapia.
- Autonomía y Vida Saludable.
- Voluntariado y Participación Social.
- Promoción de la Accesibilidad y Supresión de Barreras. Premios de Accesibilidad ASPAYM Principado de Asturias.
- Cambio de Actitudes y Conductas hacia las Personas con Discapacidad. Sensibilización Social.
- Vacaciones y Ocio Inclusivo.
- Transporte Adaptado.



¿CÓMO COLABORAR?

Socio/socia: Aquellas personas que tienen reconocida una discapacidad física o tienen una lesión medular y abonan la cuota anual establecida de 30 €.

Colaborador/colaboradora: Cualquier persona física o jurídica que quiera apoyar nuestras actividades. Las aportaciones pueden ser, a partir de 30 €, del importe que se desee, teniendo exención en el impuesto de la renta.

Voluntario/voluntaria: Toda persona que, de libre elección, pone su tiempo a disposición de la Asociación para ayudar y obtener una satisfacción personal.

Otras Formas de Colaboración:

Donaciones: Se puede colaborar con una aportación, puntual, económica o de otro tipo. Hacer un donativo a ASPAYM Principado de Asturias también tiene beneficios fiscales, tanto para particulares como para las empresas.

Medidas alternativas: Las empresas de más de 50 trabajadores que se acojan a las medidas alternativas (R.D. 364/2005) para cumplir con la obligación de mantener una cuota de reserva del 2% de la plantilla para trabajadores y trabajadoras con discapacidad, pueden patrocinar las acciones de formación y empleo que realiza la Asociación.

ESTRUCTURA LEGAL Y ORGANIZACIÓN

ASPAYM Principado de Asturias está inscrita en el **Registro de Asociaciones del Principado de Asturias** con el nº 3.355, Sección Primera, en el Registro de

Entidades Ciudadanas del Ayuntamiento de Oviedo con el nº 127 e inscrita en el Registro de Asociaciones del Ayuntamiento de Gijón con el nº 1.110.

A su vez tiene el nº de Censo 26.771 de **Homologación de Especialidades Formativas**, en el Registro de Centros y Entidades Colaboradoras de la Consejería de Educación y Ciencia del Principado de Asturias.

La Asociación está reconocida como **“Entidad o Establecimiento de Carácter Social”**, en base a lo establecido por el artículo 20.3 de la Ley 37/1992, de 28 de diciembre, del Impuesto sobre el Valor Añadido y, el artículo 6 del Real Decreto 1642/92. Por ello, ASPAYM Principado de Asturias está exenta del IVA.

La entidad ha sido declarada como **“Asociación de Utilidad Pública”** por Orden INT/1923/2007, de 7 de junio, BOE Nº 30.

ASPAYM Principado de Asturias se encuentra inscrita en el **Registro de Entidades de Voluntariado** con el Nº 37.

La entidad está Certificada en el Sistema de Gestión de Calidad **ISO 9001:2008** y dispone del sello **EFQM 200+**

El funcionamiento de la Asociación depende de su organización en Áreas de trabajo, donde se encuadra el personal técnico que desarrolla las líneas estratégicas que marcan los órganos de gobierno y de participación, sometiendo anualmente la gestión a la valoración de la Asamblea General de Socios y Socias.

La Asamblea General de Socios y Socias:

La Asamblea General es el órgano supremo de la Asociación y está integrada por todas las personas asociadas a la misma, adoptando sus acuerdos por el principio mayoritario. Las reuniones de la Asamblea General pueden ser Ordinarias y Extraordinarias. La ordinaria se celebra una vez al año dentro de los cinco meses siguientes al cierre del ejercicio anual.

La Junta Directiva:

La Asociación está gestionada y representada por una Junta Directiva. Las facultades de la Junta Directiva se extienden, con carácter general a todos los actos propios de las finalidades de la Asociación, siempre que no requieran, autorización expresa de la Asamblea General. El desempeño de los cargos se realiza a título gratuito. La actual Junta Directiva fue elegida por la Asamblea General de Socios y Socias celebrada el día 30 de mayo de 2014, por un mandato de cuatro años.

Composición de la Junta Directiva

Presidente	D. José Javier Rubio Melgar	Vicepresidente	D. Eduardo Llano Martínez
Secretaria	D ^a . Gema González Pérez	Tesorero	D ^a . Alejandro Rubio López
Vocal	D ^a . Victoria Ruiz García	Vocal	D. Marcelino Darriba Olay
Vocal	D ^a . M ^a del Carmen Rivero Arce	Vocal	D ^a . Celestina Álvarez Álvarez
Vocal	D. Jesús Antonio Fernández González	Vocal	D ^a . M ^a del Carmen Alonso Fernández

SEDE SOCIAL Y OFICINAS

El ámbito de actuación de la Asociación es autonómico, prestando sus servicios, desarrollando sus Programas y realizando sus actividades en toda Asturias.

Sede Social

Centro de Atención y Servicios a personas con discapacidad - CAS

Avenida de Roma, 4 y 8, 33011 Oviedo

Teléfono: 985 244 253 - Fax: 985 965 024

Correo electrónico: aspaym@aspaym-asturias.es;

- **Centro de Apoyo a la Integración**

Avenida de Roma, 8, 33011 Oviedo

Correo electrónico: infocai@aspaym-asturias.es

- **Centro de Formación y Empleo**

Avenida de Roma, 4, 33011 Oviedo

Teléfono: 985 964 343 - Fax: 985 965 024

Correo electrónico: formacion@aspaym-asturias.es

ASPAYM Principado de Asturias en Gijón

Hotel Municipal de Asociaciones Socio-Sanitarias

Calle Hnos. Felgueroso, 78 – Despacho 5, 33205 Gijón

Teléfono: 985 244 253

Correo electrónico: aspaymgijon@aspaym-asturias.es

ASPAYM Principado de Asturias en la Red

Web: <http://www.aspaym-asturias.es>

Facebook: www.facebook.com/aspaym.principado.de.asturias

Twitter: <https://twitter.com/aspaymasturias>

PERSONAL, VOLUNTARIADO Y COLABORADORES

El personal contratado está compuesto por: una Coordinadora Técnica-Responsable de Administración, dos Trabajadoras Sociales, tres Fisioterapeutas, una Técnica en Accesibilidad, seis Asistentes Personales, dos Conductores, Docentes del Centro de Formación y el equipo multidisciplinar del Centro de Apoyo a la Integración.

Además, cuenta con la colaboración de voluntariado, estudiantes en prácticas y becarios y colaboraciones de profesionales; apoyando y asesorando en distintas actividades y/o disciplinas: Medicina, Psicología, Pedagogía, Arquitectura, Trabajo Social, Fisioterapia, Enfermería, Servicios Jurídicos, y Nuevas Tecnologías de la Información.

RECURSOS ECONÓMICOS

Los recursos económicos para poder llevar a cabo los distintos Programas, servicios y actividades anuales provienen de subvenciones o convenios, concedidas o formalizados con ministerios, consejerías del Principado de Asturias, Ayuntamientos, fundaciones, obras sociales o empresas. Suelen ser ayudas de carácter finalista que se aplican a proyectos concretos, normalmente desarrollados dentro del año natural o escolar, y subvenciones de capital para la adquisición de inmovilizados concretos.

Los fondos propios son los obtenidos mediante las cuotas anuales de los socios y socias, las donaciones y las promociones que pueda realizar la entidad para captar recursos. Forman parte, así mismo, de estos fondos, los ingresos financieros procedentes de la remuneración normal que las entidades financieras hacen a los fondos depositados en cuentas corrientes.

CALIDAD: CAMINANDO HACIA LA EXCELENCIA

El sistema de Gestión de Calidad implantado en ASPAYM Asturias aborda toda la asociación con el objeto de garantizar la administración de los fondos públicos y privados recibidos, gestionándolos de forma eficaz y eficiente y estando alineados con nuestra misión, visión y valores.

La mejora continua, compromiso de todo sistema de gestión de calidad, promueve la revisión sistemática y búsqueda de mejores prácticas para la prestación de los servicios a nuestros grupos de interés, (socios y socias, familiares, alumnado, voluntariado, colaboradores, trabajadores, ...).

ASPAYM Asturias, tiene el certificado ISO 9001:2008 y el sello EFQM 200+ Compromiso con la Excelencia.

Certificación en Calidad ISO 9001:2008

La ISO 9001:2008 tiene dos ejes principales la **satisfacción de los clientes**, en nuestro caso principalmente socios y socias, así como alumnado, de ASPAYM Asturias y la **mejora continua**. La norma tiene una máxima, todo tiene que estar documentado mediante procedimientos escritos, siendo a su vez, un sistema vivo y sujeto a mejora continua.

La norma nos exige que tengamos registros de lo que hacemos, que fijemos objetivos medibles y realistas, que establezcamos indicadores para medir nuestra eficacia, que evaluemos la satisfacción de nuestros clientes, en resumen la norma proporciona una metodología que si bien, muchas entidades aplicamos, ahora se nos exige aplicando unos criterios establecidos en una ISO.

La implementación de esta metodología se realiza en toda la entidad, si bien, el alcance de la certificación ISO 9001:2008 se refiere a los siguientes programas:

- Gestión del Centro de Alojamiento y Convivencia de Personas con Discapacidad.
- Diseño e Implantación de Formación y Talleres de Empleo.



Por otra parte, el programa de Atención Personal y Vida Autónoma implantado a nivel federativo en los diversos ASPAYM de España dispone de su propia certificación en ISO 9001:2008.

EFQM 200+ Compromiso con la Excelencia

Este sello de Calidad EFQM Compromiso con la Excelencia, reconoce a aquellas organizaciones que logran altos niveles de calidad en la consecución de sus objetivos y resultados. La distinción la otorga la Fundación Europa de la Calidad de la Gestión (EFQM).

Para la obtención del sello se ha realizado una exhaustiva autoevaluación de la entidad, con el apoyo de la consultora PFS, priorizando tres ámbitos de gestión y procediendo al desarrollo de tres planes de mejora, los cuales fueron auditados posteriormente por la certificadora TÜVRheinland.

ASPAYM Principado de Asturias decidió participar en esta evaluación como parte de su Estrategia Asociativa con el objetivo de calificar sus actuaciones y aumentar la calidad en la gestión de sus servicios.

El sello EFQM 200+ y la certificación ISO 9001:2008, aportan a nuestra entidad, mayor fiabilidad en los proyectos y programas que presentamos a las distintas entidades que apoyan nuestros proyectos. Muchas de ellas, valoran estos reconocimientos. Un Sistema de Gestión de la Calidad garantiza un trabajo serio y comprometido para alcanzar la visión de ASPAYM Asturias.



CONVENIOS Y ACUERDOS DE COLABORACIÓN

La Asociación ASPAYM Principado de Asturias coopera con otros organismos y entidades, especialmente las que comparten sus valores, como medio para la consecución de sus objetivos y el cumplimiento de su misión, con los que trata de mantener convenios y acuerdos de colaboración.

- EL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE OVIEDO
- LA ASOCIACIÓN DE EMPRESARIOS DEL AUTOTAXI DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS
- LA ASOCIACIÓN SINDICAL DE TRABAJADORES AUTONÓMICOS DEL TAXI-FEDERACIÓN
- LA UNIVERSIDAD DE OVIEDO
- FUNDACIÓN AVATA
- THERAMAR
- AUPA ASISTENCIA
- LA ESCUELA UNIVERSITARIA PADRE ENRIQUE DE OSSÓ
- FUNDOSA SOCIAL CONSULTING, S.A.
- EL HOSPITAL UNIVERSITARIO CENTRAL DE ASTURIAS (HUCA)
- FUNDACIÓN FAEDIS
- ASOCIACIÓN COOPERACIÓN POR EL EMPLEO EN ASTURIAS (ACEA)
- I.E.S. Nº 1 de Gijón
- LA ESCUELA UNIVERSITARIA GIMBERNAT-CANTABRIA
- ÁREA SANITARIA I - Jarrio
- ASPACE OVIEDO.
- RESIDENCIA HERMANITAS ANCIANOS DESAMPARADOS. Oviedo.
- RESIDENCIA SARQuavitae
- FUNDACION FASAD
- ABIERTO HASTA EL AMANECER
- IES DOCTOR FLEMING. Oviedo.
- IES ERIA. Oviedo.
- ASOCIACIÓN EMPRESARIAL PARA LA DISCAPACIDAD
- CENTRO INTEGRADO DE FORMACIÓN PROFESIONAL CIFP CERDEÑO
- SAN JORGE FORMACIÓN
- UNED
- CENTRO DE ATENCIÓN PSICOLÓGICA (CAP)

Se han firmado además diferentes convenios con organismos y entidades para formalizar la concesión de diversas subvenciones destinadas a apoyar las actividades y los proyectos de inversión.



CAS – ASPAYM: Centro de Atención y Servicios para Personas con Discapacidad Física y Pluridiscapacidad

El Movimiento Asociativo se ha constituido desde hace unos años, en uno de los instrumentos precursores del desarrollo y promoción de este tipo de recursos específicos.

En este contexto se sitúa ASPAYM Principado de Asturias, como entidad aglutinadora de personas con gran discapacidad y con una amplia trayectoria de intervención con esta parte del colectivo, prestando este servicio integral y especializado de atención a personas con lesión medular y otras discapacidades físicas, y con pluridiscapacidad.

El Centro de Atención y Servicios de ASPAYM Principado de Asturias se constituye como un recurso importante que permite prestar una atención integral al colectivo de personas con discapacidad física, atendiendo a los distintos ámbitos de su vida: físico, socio-familiar, laboral, etc., de forma individualizada, proporcionando apoyo y formación específica a familiares, voluntariado y profesionales.

El Centro aglutina todos los servicios y actividades de nuestra Asociación, y además cubre un vacío en cuanto a recursos específicos para la discapacidad física en el Principado de Asturias.

¿Qué es el CAS-ASPAYM?

Es un recurso para la atención integral de las necesidades de las personas con discapacidad física y pluridiscapacidad. A través de los distintos Programas y actividades que se llevan a cabo en él, se abordan las necesidades y demandas de las personas del colectivo y sus familias: salud, situación socio-familiar, aspectos formativos y laborales, de ocio, relaciones interpersonales y participación y de promoción de la autonomía personal.

También se proporciona información, formación y orientación especializada a voluntarios y voluntarias y profesionales de los sectores social y sanitario.

El Centro se encuentra localizado en la Avenida de Roma, nº 4 y 8 – bajo, de Oviedo.

Sus principales objetivos son:

- Favorecer una mejora en la calidad de vida de las personas con discapacidad física y pluridiscapacidad y sus familias a través de la prestación de servicios integrales y especializados.
- Proporcionar una atención integral y personalizada que cubra los diferentes ámbitos de intervención con los usuarios y usuarias (físico, rehabilitador, socio-familiar, laboral, etc.) y que permita el mantenimiento de sus capacidades funcionales y sociales.
- Potenciar actuaciones específicas dirigidas al mantenimiento de la autonomía funcional del colectivo.
- Promover actuaciones profesionales de orientación e intervención familiar.

- Implementar Programas de ámbito comunitario que favorezcan la inclusión social de las personas con discapacidad física y pluridiscapacidad con mayor grado de dependencia.
- Aglutinar información, recursos y prestaciones especializados en discapacidad, con especial hincapié en todo lo relacionado con accesibilidad y ayudas técnicas.
- Orientar y formar a profesionales de distintos ámbitos en todos aquellos aspectos relacionados con discapacidad favoreciendo así un mejor acercamiento al colectivo.
- Evitar o retrasar institucionalizaciones no deseadas.

Sus usuarios y usuarias son:

La población en general y las personas con discapacidad en particular. Personas que estén interesadas en participar o precisen servirse de los Programas y actividades que se desarrollan.

- Personas que precisen utilizar las instalaciones existentes: formación, biblioteca, sala de informática, participación en talleres, etc.
- Personas que estén interesadas en participar en los Programas específicos del Centro de Día.
- Personas con discapacidad física que precisen tratamientos de rehabilitación, medico-funcionales, psico-sociales para mejorar su calidad de vida.
- En general, aquellas personas, y sus familias, que requieran cualquiera de los servicios de ASPAYM Principado de Asturias, de FAVIDA o de PREDIF-Asturias (Información, asesoramiento, transporte adaptado,...)

Es un Proyecto a su vez generador de empleo que cuenta con profesionales que atienden las unidades indicadas anteriormente. Se trata de un Equipo de Trabajo Multidisciplinar: Trabajo Social, Psicología, Terapia Ocupacional, Fisioterapia, Pedagogía, Educación, Técnica de Accesibilidad y Asistentes Personales, además de Conductores para el Servicio de Transporte Adaptado.

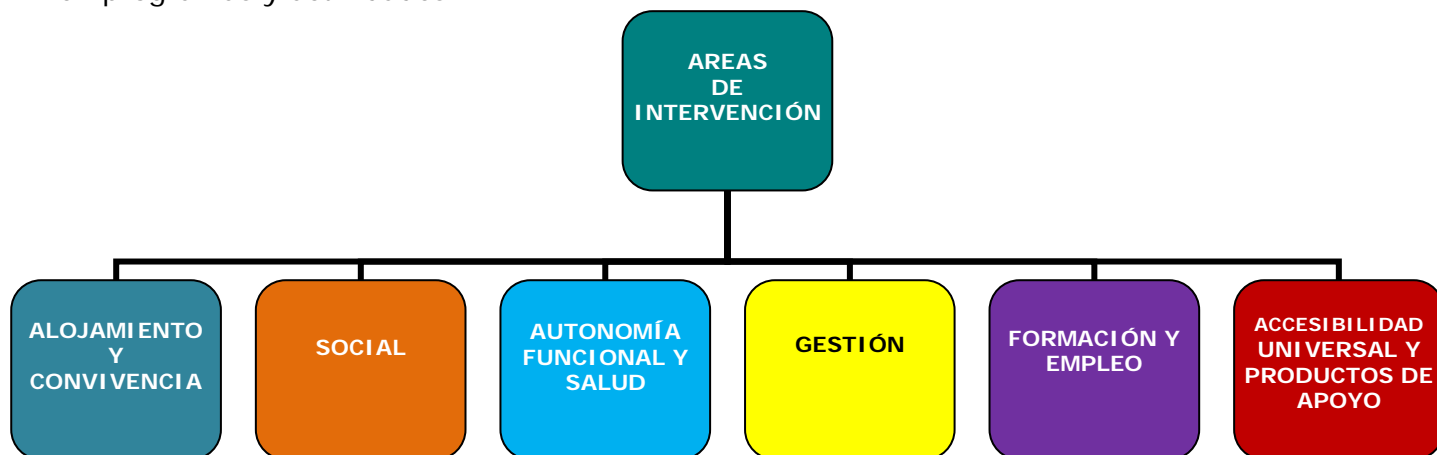
INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO DEL CENTRO

Cuenta con dos locales: El local de 682 m2 dispone de espacios para talleres, salas multiusos, comedor, cocina, sala de rehabilitación, vestuarios, despachos para atención social y psicológica y zona administrativa; El local de 295 m2 dispone de tres aulas, dos de ellas informatizadas, con capacidad para 45 alumnos, despacho para profesorado, coordinación y dirección. Las instalaciones y el equipamiento son totalmente accesibles.



ÁREAS DE ATENCIÓN

El modelo de funcionamiento se articula en **seis áreas** de intervención interdependientes, que comparten espacios en los locales, y que a su vez se subdividen en programas y actividades.



A.1. Área de Alojamiento y Convivencia

Este Área promueve una red de servicios y recursos que dan respuestas al conjunto de las necesidades de las personas con discapacidad.

La Asociación continua trabajando, para poder ofertar en un futuro, una prestación de alojamiento, temporal o permanente, para todas las personas con discapacidad física y pluridiscapacidad cuyas circunstancias socio-familiares no posibiliten una adecuada permanencia en su entorno habitual y, por su situación de gran dependencia, precisen de un apoyo personal y social continuado.

Con el objetivo de que las personas con discapacidad física y pluridiscapacidad lleven una vida lo más independiente y con la mayor autonomía personal posible, esta Área articula Programas de adquisición de habilidades sociales y apoyo a la participación e inclusión social dentro de un contexto social normalizado.

CAI-ASPAYM – Centro de Apoyo a la Integración

Breve descripción del CAI

El CAI ASPAYM es un recurso especializado de atención diurna a personas con discapacidad física cuyo objetivo principal es su atención y el cuidado, para contribuir a la mejora continua de la autonomía funcional y social, mediante la combinación de las actividades rehabilitadoras y la convivencia en



grupo como marco de referencia. También se ofrece atención y apoyo a las familias y se trabaja la vertiente de participación comunitaria.

En el Centro ofrecemos atención individualizada y global encaminada al entrenamiento de las capacidades personales de las personas con discapacidad, para la normalización de su vida y la de su entorno familiar.

En este marco de acción, destacamos las características principales del Centro:

- Es un servicio de atención diurna de 10:00 h a 17:00 h.
- Las personas con discapacidad acuden de lunes a viernes al Centro desde su residencia habitual, con transporte adaptado quienes lo requieren.
- Constituye un recurso que permite a los usuarios y usuarias mantener su domicilio, y por ende, su entorno familiar habitual, mientras tiene sus necesidades cubiertas, promoviendo su autonomía funcional y su permanencia en su entorno habitual de vida.
- El Centro ofrece la infraestructura y los equipamientos necesarios para la prestación de un servicio de atención personas con discapacidad física.



Actuaciones Durante el 2015

El CAI ASPAYM comienza su actividad el 3 de diciembre del 2008, y parte con un grupo de profesionales organizados en distintos talleres y actividades, siguiendo la filosofía propuesta en nuestro Plan General de Intervención, la cual se basa en el respeto a las condiciones individuales de cada persona con discapacidad; respeto a su consideración como ciudadanos y ciudadanas integrantes de la sociedad, con unas potencialidades susceptibles, desde el principio nos proponíamos buscar la máxima autonomía en los usuarios y usuarias y buscar una intervención integral que intentase dar respuesta a las necesidades personales como un todo: autonomía, autoestima, inclusión social y apoyo a la familia cuidadora.



Nuestra filosofía de trabajo y marco teórico de actuación se encuentra enmarcada en cuatro grandes áreas de trabajo. Cada una de estas áreas tiene desarrollados sus propios programas y los talleres son el resultado práctico de poner en ejecución los programas de los que dependen. En el siguiente cuadro se puede visualizar de forma rápida nuestra filosofía de trabajo.



I. ÁREA DE LA PROMOCIÓN DE LA AUTONOMÍA Y DE LA SALUD
I.a. Programa de cuidados básicos
I.a.1. Taller de asistencia personal
I.b. Programa de AVD básicas e instrumentales
I.b.1. Taller de entrenamiento en AVD
I.b.2. Taller de terapia ocupacional
I.b.3. Taller de cocina
I.c. Programa de rehabilitación continuada
I.c.1. Taller de rehabilitación y fisioterapia
I.c.2. Taller de expresión corporal, propiocepción e hidroterapia
I.c.3. Taller de estimulación cognitiva
I.c.4. Taller pedagógico de lectoescritura
I.c.5. Taller de psicomotricidad
I.c.6. Taller de destreza manipulativa
I.c.7. Taller de juego con nuevas tecnologías: Wii
I.c.8. Taller de juego con nuevas tecnologías: PC
I.c.9. Taller de relajación
I.c.10. Taller de estimulación sensorial
I.d. Programa de promoción y prevención de la salud
I.d.1. Taller de estimulación cognitiva
I.d.2. Taller de psicomotricidad
I.d.3. Taller de destreza manipulativa
I.d.4. Taller de juego con nuevas tecnologías: Wii
I.d.5. Taller de juego con nuevas tecnologías: PC
I.d.6. Taller de entrenamiento en AVD
I.d.7. Taller de educación sexual
I.d.8. Taller de asistencia personal
I.d.9. Taller de relajación
I.e. Programa de accesibilidad y de readaptación funcional al entorno
I.e.1. Taller de terapia ocupacional

II. ÁREA OCUPACIONAL
II.a. Programa de expresión artística y plástica
II.a.1. Taller de ergoterapia
II.a.2. Taller de expresión artística
III.a.3. Taller de artesanía
II.b. Programa de capacidades ocupacionales y pre-laborales
II.b.1. Taller de ergoterapia
II.b.2. Taller de expresión artística
II.b.3. Taller de artesanía

III. ÁREA DE PROMOCIÓN DEL DESARROLLO PERSONAL Y SOCIO-COMUNITARIO

III.a. Programa de habilidades sociales

III.a.1. Taller de entrenamiento en HHSS
III.a.2. Taller de juego con nuevas tecnologías: Wii
III.a.3. Taller de juego con nuevas tecnologías: PC
III.a.4. Taller de salidas de ocio
III.a.5. Taller de ocio y juegos de mesa
III.a.6. Taller de musicoterapia

III.b. Programa de promoción de la participación social

III.b.1. Taller de juego con nuevas tecnologías: PC
III.b.2. Taller de salidas de ocio
III.b.3. Taller de ocio y juegos de mesa
III.b.4. Taller de colaboraciones externas
III.b.5. Taller de salidas culturales

IV. AREA DE OCIO Y TIEMPO LIBRE

IV.a. Programa cultural

IV.a.1. Taller de salidas culturales
IV.a.2. Taller de ciclo de cine
IV.a.3. Taller de teatro
IV.a.4. Taller de juego didáctico

IV.b. Programa de actividades deportivas

IV.b.1. Taller de deporte
IV.b.2. Taller de expresión corporal, propiocepción e hidroterapia

Usuarios y usuarias del centro

A fecha 31 de diciembre de 2015, los usuarios y usuarias del CAI son 25 personas sobre una capacidad total de 30 plazas.

Del total de beneficiarios y beneficiarias tenemos 10 con GIII, 13 GII y 2 GI. En su conjunto presentan discapacidad física junto a otra discapacidad añadida (discapacidad intelectual, mental, deterioros cognitivos, etc.).

La Calidad

La Calidad de un Centro de Apoyo a la Integración requiere, como mínimo y a nuestro juicio, dos cosas; una, activar la gestión de calidad en la atención a la persona con discapacidad y dos, adoptar un análisis continuo del servicio y la atención prestada.



El tipo de evaluación que se está llevando a cabo desde el comienzo es una evaluación continua, por un lado respecto a la persona a través de las reuniones de equipo (diarias antes del comienzo del CAI y semanales) y, por otro, a través del contacto telefónico y presencial con las familias. También cabe destacar que todos los años evaluamos el grado de satisfacción de nuestros usuarios y usuarias con una encuesta cumplimentada a finales de año, en el mes de diciembre. Al igual que en cursos anteriores, los resultados de la misma reflejan un alto grado de satisfacción por parte de la gran mayoría.

Además, cada persona es evaluada mediante su PPA inicial y revisado en reuniones de equipo multidisciplinar. Estos indicadores nos permitirán evaluar los logros alcanzados con cada usuario y usuaria, y la conveniencia de dar continuidad a las intervenciones programadas de cara a favorecer la autonomía personal y la participación social de los usuarios y usuarias.

Por último, cabe destacar que desarrollamos un sistema de gestión de calidad basado en los principios de ISO 9001: 2008 y por el cual estamos acreditados desde el año 2011 hasta la actualidad. Además, contamos con el sello EFQM 200+ Compromiso con la Excelencia que premia a aquellas organizaciones que logran altos niveles de calidad en la consecución de sus objetivos y resultados.



La distinción la otorga la Fundación Europa de la Calidad de la Gestión (EFQM) tras el trabajo realizado con la consultora PFS y la certificadora TÜVRheinland.

Desde nuestra apertura en el año 2008, hemos seguido una trayectoria de continua especialización dentro del colectivo con el que trabajamos.

Para el equipo multidisciplinar implicado la prioridad es la calidad de vida de la persona y, por supuesto, el trabajo por objetivos a nivel individual. Al trabajar con esta línea clara de objetivos pretendemos evitar las institucionalizaciones innecesarias y que se promueva la adquisición de hábitos y pautas de conducta orientadas a la consecución del mayor grado posible de autonomía personal y social.

Para finalizar, nos gustaría destacar que este es un proyecto donde no sólo se interviene con la persona, también con la familia y con su entorno. Se pretende enriquecer la participación de las personas con discapacidad física y mayor grado de dependencia formando a sus familiares y a las personas que se encuentran en su medio con el objeto de poder asistirle y darle una respuesta óptima.

Recursos humanos

El equipo humano que integra el CAI ASPAYM es el siguiente:

- Coordinadora y Psicóloga.
- Trabajadora Social.
- Asistentes Personales.
- Educadora social experta en estimulación cognitiva.

- Fisioterapeuta.
- Terapeuta Ocupacional.
- Auxiliar administrativa.
- Conductores

Además del equipo de profesionales que acabamos de describir, este año 2015 hemos contado con el apoyo de diez personas voluntarias y de siete alumnos y alumnas en prácticas de distintas facultades y centros de formación con los cuales tenemos firmados convenios de colaboración.



A.2. Área Social. Programas y Servicios.

Este Área de intervención se centra en la gestión y coordinación de Programas de intervención socio-comunitaria desarrollados habitualmente en la Asociación, así como la gestión coordinada con el resto de Áreas y Programas de la entidad, y de las distintas subvenciones, estudios y proyectos. La intervención desde el Área Social es transversal a todas las Áreas de Intervención de ASPAYM.

También recopila y proporciona los recursos de información y orientación sobre temas relacionados con la discapacidad a equipos profesionales relacionados con el sector y elabora documentos de gestión y de trabajo para la Junta Directiva

Por último desde esta Área conjuntamente con la de Administración, se trabaja coordinadamente con las distintas entidades promovidas por ASPAYM Principado de Asturias: la Fundación FAVIDA y la Federación PREDIF-Asturias.

Certificado de calidad:

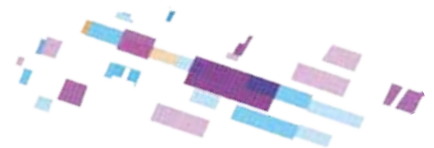
Desde el año 2011, desde el Área Social se ha venido trabajando en los procesos de actuación necesarios en cada uno de los Programas para la obtención, conjuntamente con el resto de Áreas de la entidad, del Certificado de Calidad ISO 9001:2008. En el año 2014, el Programa de Atención Personal y Vida Autónoma desarrollado conjuntamente con el resto de Asociaciones ASPAYM integradas en la Federación Nacional, ha sido ratificado conforme a esta norma.

Programas y servicios:

2.1. Programa de Información, Valoración y Asesoramiento:

- Atención social
- Intervención social y familiar
- Gestión del servicio de préstamo de sillas de ruedas y otros productos de apoyo
- Orientación jurídica
- Recopilación, divulgación y préstamo de documentación especializada sobre discapacidad (artículos, bibliografía, revistas del sector de la discapacidad)

2.2. Programa de Atención Personal y Vida Autónoma



- 2.3. Programa de Atención a la Persona con Lesión Medular (Tutorías)
- 2.4. Programa de Voluntariado y Participación Social
- 2.5. Vacaciones y Ocio Inclusivo
- 2.6 Programa de Autonomía y Vida Saludable: Promoción de la Participación y de Hábitos de Vida Saludables
- 2.7. Programa de Cambio de Actitudes y Conductas hacia las PCD: Campaña Escolar "La Escuela es cosa de Tod@s", charlas Divulgativas
- 2.8. Programa de Transporte Adaptado

A.2.1. PROGRAMA DE INFORMACIÓN, VALORACIÓN Y ASESORAMIENTO

Este Programa representa el primer nivel de atención de la Asociación, para todas aquellas personas que plantean sus demandas en cualquiera de las oficinas de la misma. Es atendido por la Trabajadora Social quien atiende tanto a personas socias y sus familias como a personas, profesionales del ámbito sociosanitario, etc.

Se atiende presencialmente, por teléfono, a través de la web y por email.

Atención social:

Se proporciona información sobre pensiones, vivienda, productos de apoyo (ayudas técnicas), adaptaciones, prestaciones de servicios sociales o sanitarios, prestaciones específicas para personas con discapacidad, certificados de discapacidad, etc. Se envían periódicamente circulares informativas a los socios y socias, tanto por email como postal.

A lo largo del año 2015 el Servicio ha atendido 785 consultas.

Intervención social y familiar:

El Área Social de ASPAYM centra muchos de sus esfuerzos en intervenir a medio y largo plazo con socios, socias y familias que están en situación de dificultad, no tanto en consultas puntuales sino cuando requiere coordinación con los Servicios Sociales Municipales, con los Equipos de Territoriales de Área, Profesionales Sanitarios, para informar y tramitar recursos como SAD, teleasistencia, pensiones, etc. Se precisa de la intervención del trabajo social para transformar, mejorar o superar dificultades, potenciar las capacidades y recursos, incidiendo tanto en las situaciones individuales, grupales o comunitarias, como en las del medio social.

Intervención y Seguimiento de casos: 118 personas

Préstamo de sillas de ruedas y otros productos de apoyo

La Asociación dispone de catorce sillas de ruedas manuales, una manual bipedestadora, una silla de ruedas de ducha, trece muletas, seis andadores, diferentes tablas de transferencia... para prestarlas a quien las solicite, al objeto de cubrir sus necesidades puntuales, así como a profesionales, colegios, escolares, estudiantes, etc.



Durante el año 2015 se han prestado: once sillas manuales a socios y socias, tres muletas y un andador; además se han prestado cuatro sillas manuales a PREDIF para la Semana Europea de la Movilidad de Gijón, se han utilizado seis sillas manuales para las Jornadas de Buenas Prácticas de Candas y se utilizó como material de apoyo para las vacaciones de PREDIF una silla de ruedas y una tabla de transferencia. Además, se realizó un préstamo temporal de silla de ruedas al Acuario de Gijón y se donó un colchón anti escaras con compresor a un socio.



Orientación jurídica

Se ofrece a las personas con discapacidad una orientación inicial en diversos temas básicamente administrativos y también se redactan escritos o alegaciones y se apoya al socio/a en la presentación de documentación oficial y trámites de diversa índole: sobre Certificado de discapacidad, infracciones, recursos relacionados con Dependencia, etc.

Además de Asesoramiento a través de Rebollo Abogados despacho con el que se mantiene un Convenio de Prestación de Servicios Profesionales.

Recopilación y difusión de bibliografía y publicaciones especializadas sobre discapacidad

- Folletos y cartas informativas. Préstamos puntuales de bibliografía especializada.
- Bibliografía especializada en Discapacidad. Específicamente se ha colaborado en la distribución de diversas guías editadas por PREDIF.
- Se envía periódicamente información para la suscripción al boletín digital de Plataforma Representativa Estatal de Discapacitados Físicos –PREDIF

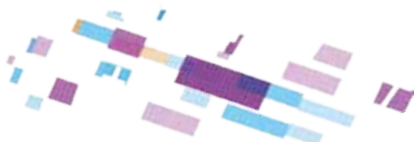
A.2.2. PROGRAMA DE ATENCIÓN PERSONAL Y VIDA AUTÓNOMA: PROMOCIÓN DE LA VIDA INDEPENDIENTE



Nuestro Programa es un recurso especializado, que cubre no solo actividades de cuidado y domésticas, sino que proporciona una atención integral que abarca otros aspectos como compras, apoyo en gestiones médicas y/o administrativas, orientación sobre productos de apoyo y adaptación de la vivienda, etc.

El Programa de Atención Personal y Vida Autónoma se centra en las siguientes variables:

- Facilitar una participación autónoma de las personas usuarias del Programa en su entorno.
- Proporcionar los apoyos especializados que precisen en todos los ámbitos de su vida personal, familiar y social.



Actividades del Programa

El Programa presta un servicio integral las personas socias con discapacidad física gravemente afectados que presentan un elevado nivel de dependencia en su desenvolvimiento personal y social.

Además de la prestación directa de atención en el domicilio y apoyo en el entorno de los socios y socias y sus familias por parte de profesionales de Asistencia Personal, la Coordinadora Social del Programa, realiza gestiones de: intervención social y asesoramiento a los usuarios y usuarias y sus familias, gestión de otros recursos sociales, seguimiento administrativo del Programa en coordinación con el Área de Administración de ASPAYM Principado de Asturias: altas, bajas, sustituciones, modificaciones de horario, partes de trabajo, etc.



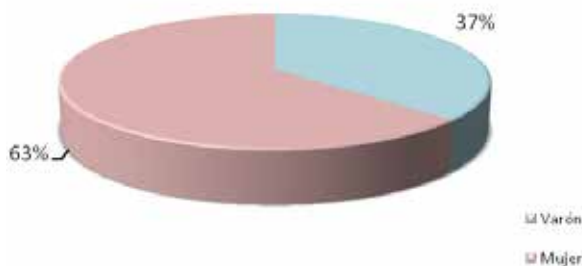
Datos del Programa APVA:

Nº de beneficiarios/as

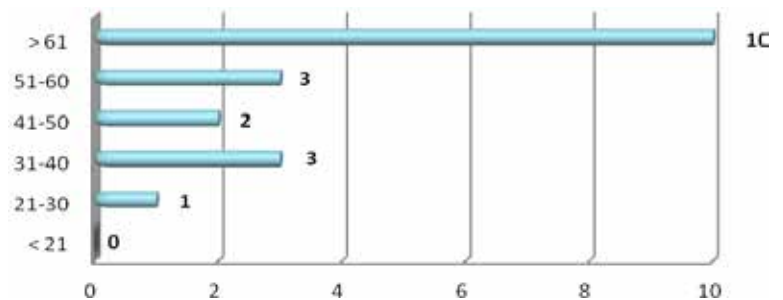
Durante el año 2015 se han beneficiado del programa **19 personas** estando contratadas 11 Asistentes Personales en contratación directa con ASPAYM durante todo el año, dos de ellas para sustituciones. Desde el programa se han aumentado en 282 horas el número de horas de atención directa respecto al año 2014; en total se han proporcionado 3.522 horas en los domicilios y 1.338 horas de atención por parte de la coordinadora del programa. En total 4.860 horas.

Perfil de las personas beneficiarias del Programa

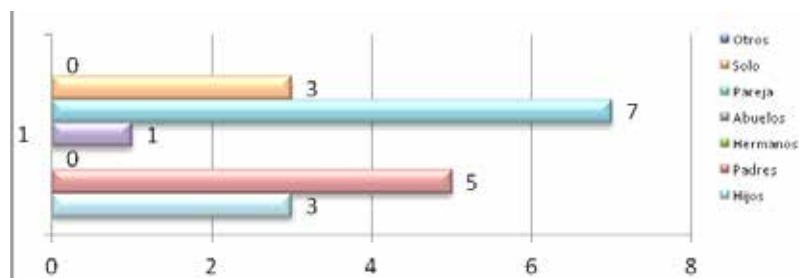
SEXO



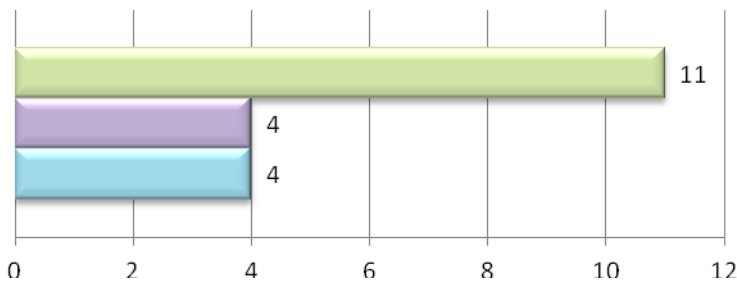
EDAD



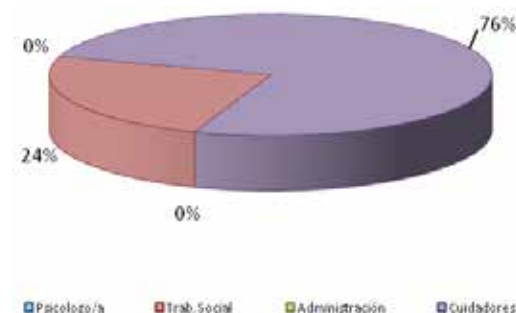
CUIDADORAS Y CUIDADORES PRINCIPALES EN APVA



TIPO DE ATENCIÓN A LAS PERSONAS USUARIAS DEL PROGRAMA



HORAS DE ATENCIÓN



TIPO DE DISCAPACIDAD

El 90% de las personas usuarias presentan una lesión medular y el restante 10% tiene otra discapacidad física motórica.

El 100% de los usuarios y usuarias necesitan ayuda de tercera persona.

OTROS ASPECTOS DESTACABLES DEL PROGRAMA: TERAPIA OCUPACIONAL Y AYUDA ECONOMICA PARA PRODUCTOS DE APOYO Y/O ADAPTACIÓN DEL ENTORNO

En el año 2015, existió la posibilidad de realizar una valoración de los domicilios y situaciones de los usuarios y usuarias del programa, tanto de nuestra entidad, como otras Asociaciones ASPAYM, desde el punto de vista de la Terapia Ocupacional.

Desde Federación Nacional, conjuntamente con las Coordinadoras de APVA y el equipo de Terapeutas de ASPAYM Castilla y León, se realizó un estudio de las necesidades de productos de apoyo y de eliminación de barreras de cada persona usuaria del servicio; estos dos aspectos son fundamentales para la autonomía personal.

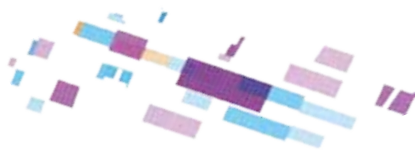
Se pasó un cuestionario de evaluación así como una entrevista directa a la persona y se hizo un informe detallado de cada caso

Posteriormente la Federación Nacional aprobó unas ayudas económicas a las personas usuarias del programa, que tras la valoración de su caso decidieron adquirir un producto de apoyo o hacer alguna obra de adaptación de la vivienda.

Esto es un primer paso muy importante en el avance a todos los niveles hacia un mayor grado de autonomía personal y una mejora sustancial del servicio que se presta desde el programa.

Una usuaria de APVA en Asturias recibió una pequeña subvención para obra de adaptación del baño.

Se avanzará en este servicio en el año 2016 contando con una Terapeuta Ocupacional en nuestra propia entidad para hacer intervención directa continuada con aquellas personas usuarias que lo necesiten.



EVALUACIÓN DEL SERVICIO

A continuación reflejamos los ITEMS más significativos de valoración del servicio, sobre una muestra de 11 usuarios y usuarias. Esta encuesta de satisfacción se pasó en octubre de 2015.

Esos ITEMS son: Valoración de la atención recibida del cuidador o cuidadora, por parte de la asistente personal y de la coordinadora del programa, en la atención y resolución de incidencias, y satisfacción global con el programa, siendo 5 la máxima puntuación y 1 la mínima. La valoración de las personas usuarias fue de 5 en todos los ámbitos preguntados.

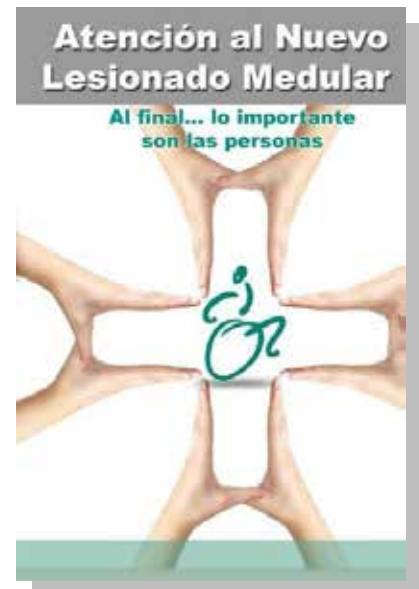


A.2.3. PROGRAMA DE TUTORÍA AL NUEVO LESIONADO O LESIONADA MEDULAR

Tras una lesión medular sigue un período de hospitalización variable, donde la persona tiene su primer contacto con una nueva realidad. Una vez que regresa a su entorno debe de enfrentarse con algunas dificultades que no tenía antes de su lesión: aparecen barreras físicas que dificultan su normal desenvolvimiento en el propio hogar, el portal o también en los lugares que frecuentaba y que le dificultan el retomar de nuevo sus actividades anteriores. También ha de enfrentarse a otro tipo de barreras, las mentales, que de igual forma es necesario superar, es decir, el cambio en su capacidad física obliga a la persona a aprender a vivir en unas nuevas circunstancias personales.

La Tutoría que realizamos en ASPAYM Principado de Asturias va dirigida a nuevos lesionados o nuevas lesionadas medulares carentes de habilidades personales y recursos personales necesarios para adaptarse a su nueva situación de discapacidad y al entorno. También va dirigido a LM que hayan sufrido un empeoramiento en su calidad de vida como consecuencia directa o indirecta de la lesión medular que tienen, independientemente de los años de lesión

Finalmente, también va dirigido a las familias ya que se entiende que la participación de éstas en el proceso de adaptación es igualmente importante dada la cercanía a la persona con discapacidad y su diaria interacción con el mismo. En este caso es importante tanto la orientación y la información inicial, como el apoyo psicológico.



Descripción de las actuaciones

El desarrollo de las actividades ha transcurrido según el siguiente cronograma:

- Durante los meses de enero y febrero se procedió a la selección de candidatos y candidatas y entrevistas individuales y familiares.
- Febrero-diciembre: intervención directa con cada persona beneficiaria y su familia.

Personas Beneficiarias indirectas: 20 personas principalmente familiares. La intervención más directa se ha producido con los y las cónyuges e hijos e hijas de las personas tuteladas.

Personas Beneficiarias directas: 3

Actuaciones

La Trabajadora Social de ASPAYM, a lo largo de las intervenciones que va realizando desde los diferentes programas de la Asociación, detecta situaciones de necesidad de apoyo para una adecuada integración social de las personas con lesión medular, socias de ASPAYM. A su vez, desde el Hospital de Parapléjicos de Toledo o desde otros recursos sociales también llegan hasta nuestra Asociación nuevas personas con tal lesión o sus familias que buscan orientación y apoyo.

De los casos detectados se seleccionan a las personas candidatas que luego son valorados por la psicóloga del programa a través de la ficha de Evaluación EMELM (Escala Multidimensional de Evaluación de Personas con Lesión Medular) que recoge indicadores a modo de pre-test. Esta misma ficha se aplica tras las intervenciones del programa a modo de post-test.

Una vez analizada la información recogida en la ficha, y hecha la evaluación definitiva, se hace una reunión inicial conjunta del Equipo de Profesionales con los tutores y tutoras en la que se marcan los objetivos a alcanzar con cada persona tutelada. Estas reuniones suelen ser mensuales. A lo largo de estos intervalos los tutores y tutoras mantienen encuentros con las personas tuteladas, en el domicilio si es necesario revisar la accesibilidad del mismo o para evaluar las transferencias u otros aspectos cotidianos; en cines, cafeterías o lugares de ocio en general, cuando lo que se pretende es favorecer la autonomía personal para participar activamente y disfrutar de los recursos comunitarios; en transportes públicos, cuando se pretende favorecer su uso con independencia, etc.

Intervención de los tutores y tutoras en los siguientes ámbitos.- intervención conjunta del Equipo Multidisciplinar y tutores y tutoras.

MANTENIMIENTO Y FUNCIONAMIENTO DEL ESTADO FÍSICO:

- cuidado y prevención de escaras.
- reeducación urinaria e intestinal.
- sexualidad.



MOVILIDAD PARA ACTIVIDADES BÁSICAS E INSTRUMENTALES:

- dominio de la silla de ruedas, utilización del transporte público, entrar y sacar la silla del coche y transferencias de todo tipo (cama, inodoro, sillas, sofás...)

ACONDICIONAMIENTO DEL ENTORNO FÍSICO:

- adaptaciones de los accesos a la vivienda familiar.
- adaptaciones dentro de la vivienda (puertas, cuarto de baño, mobiliario, etc.).

RELACIONES CON EL ENTORNO SOCIAL Y PERSONAL:

- participación en actividades de ocio y tiempo libre y deporte recreativo.
- familia, amistades, pareja, etc.

Las reuniones de profesionales y tutores y tutoras se hacen en una de las salas del Centro de Atención y Servicios de ASPAYM, en la Avda. Roma, 8 de Oviedo. Sin embargo las personas tuteladas proceden de distintos municipios.

A.2.4. PROGRAMA DE VOLUNTARIADO Y PARTICIPACIÓN SOCIAL

Nuestro objetivo consiste en potenciar la participación social del voluntariado compuesto tanto por personas socias de la entidad como no socias, proporcionando espacios para el nacimiento de ideas, diseño, ejecución y/o evaluación de actividades que originen experiencias personales que favorezcan la visibilización y normalización de las personas con discapacidad y promuevan la eliminación de barreras sociales y en definitiva la sensibilización social hacia el colectivo de personas con discapacidad física.

Los requisitos para ser voluntarios o voluntarias son los siguientes:

- Preferiblemente ser mayor de edad
- Saber ajustar tus capacidades a las tareas a desarrollar
- Realizar al menos 5 horas de voluntariado al mes y
- Mostrar discreción, responsabilidad e ilusión.

¿Qué ofrecemos?

- Seguro.
- Formación específica.
- Diploma de las actividades realizadas.
- Acompañamiento de profesionales en las actividades.
- Coordinadora de referencia del programa.

Potenciamos la captación de voluntariado socio y no socio identificando los programas y actividades que mejor se ajustan a su perfil.

Las actividades orientadas a la captación del voluntariado han sido:

- Divulgación del programa en la página web de ASPAYM, Facebook, "INFORMA JOVEN" y Voluntastur.
- Desde el convenio de voluntariado firmado con la Universidad, se han tenido un voluntario y una voluntaria, estudiantes de EE.UU.
- Se ha participado en la campaña del Ayuntamiento de Oviedo para asociaciones de voluntariado y en la campaña del Ayuntamiento de Gijón.



Las actividades en las que participan nuestros voluntarios y voluntarias son muy variadas:

- Campañas de Sensibilización, en ellas más del 90% del voluntariado son personas con discapacidad física. Las campañas realizadas este año han sido:
 - ü Campaña de tráfico junto con la DGT, centros escolar, sensibilización en accesibilidad en Oviedo, campaña sobre salud del Ayuntamiento de Grado.
- Apoyo en el programa de Tutoría del Lesionado, Lesionada medular.
- Actividades de apoyo en talleres terapéuticos en nuestro Centro de Apoyo a la Integración: terapia ocupacional, estimulación cognitiva, logopedia, rehabilitación funcional, acuaterapia, entre otros.
- Venta de lotería navideña de la Asociación.
- Apoyo al programa de inserción laboral y ocio y tiempo libre.
- Apoyo de tipo administrativo.
- Acompañamiento de socios a gestiones particulares como médico, administrativas, compras, etc.
- Otras tareas puntuales.

XI Edición del Concurso de Carteles de Voluntariado “Voluntad.es ...lo que te diferencia” y Día Internacional del Voluntariado en Asturias

El acto de entrega de premios del concurso de carteles y conmemoración del “Día Internacional del Voluntariado en Asturias” se celebró en La Laboral – Gijón. Contó con la presencia de D^a Pilar Varela, Consejera de Derechos y Servicios Sociales y D^a Eva Millán, Concejala de Bienestar Social del Ayto. Gijón.

La jornada se inicio con un programa de actividades que centró parte importante del tiempo en el desarrollo de talleres temáticos sobre voluntariado. Tras el desarrollo de los talleres, tuvo lugar la entrega de premios.



En la jornada de la tarde contamos con un espacio de formación, “Hacia donde va el voluntariado y su poder transformador. El nuevo voluntariado” con D. Carlos Capataz Gordillo. Director Nacional de Voluntariado de Cruz Roja y organizado por las entidades de voluntariado de Gijón.

Reconocimientos al voluntariado de ASPAYM

• Premios Estatales de Voluntariado Social 2015

El programa Atención Integral al nuevo Lesionado o Lesionada Medular y sus Familias, recibió en la modalidad colectiva, la Mención Honorífica a los voluntarios y voluntarias de este programa federativo, implantado en todos los ASPAYM´s de España.

· **Los voluntarios y voluntarias de ASPAYM, premio Ponle Freno en la categoría Ciudadano-Ciudadana**

La plataforma Ponle Freno, en colaboración con AXA Seguros, reconoció en los VII Premios Ponle Freno de Seguridad Vial, la colaboración de los voluntarios y voluntarias con lesión medular víctimas de accidentes de tráfico, por su colaboración con la DGT en la campaña "No corras, no bebas... no cambies de ruedas".



A.2.5. PROGRAMA DE VACACIONES Y OCIO INCLUSIVO

ASPAYM Principado de Asturias reivindica y promueve el OCIO INCLUSIVO, facilitando a las personas con discapacidad su derecho fundamental a participar y disfrutar de actividades culturales, turísticas, deportivas, recreativas, tecnológicas y otras, salvando barreras sociales y entornos discapacitantes, favoreciendo su socialización, la adquisición de experiencias enriquecedoras y gratificantes que contribuyen a mejorar su calidad de vida y la de la sociedad.

La promoción de actividades de ocio inclusivo y tiempo libre, no sólo supone una actividad gratificante, socializadora y que aporta bienestar a la persona que la práctica, también supone aportar respiros a las familias, por otra parte, se establecen redes con otras entidades y se visibilizan las necesidades de acceso a estas actividades de las personas con discapacidad.

Las actividades de este año han sido:

Ruta en handbike a Las Caldas y Asamblea General de Socios y Socias y comida en Restaurante Las Caldas.

El viernes 15 de mayo se realizó una ruta en handbyke desde el Parque de Invierno al Balneario de Las Caldas, en donde a continuación, a las 13:00 horas, se celebró la Asamblea General de socios y socias y seguidamente una Espicha en el Restaurante "Las Caldas Villa Termal" en la que participamos: socios y socias, familiares, amistades, personal, Contamos con la actuación del mago José Armas.



Asistieron 81 **personas**.

Agradecer la colaboración de Cosa Nueva, Aptaa, Coloplast, Talleres Cabal y Euromobility y Moveker.



Jornada de Vela Adaptada y día de Playa en Candás

El día 26 de junio pudimos disfrutar de un día en Candás en el que gracias al Club 4 vientos practicamos vela adaptada. El Club, tras una charla para conocer de forma básica las embarcaciones y las instrucciones, puso a nuestra disposición los veleros adaptados, algún raquero y las zodiac. Fue importante la colaboración de todo el personal del Club, del voluntariado de ASPAYM y de sus profesionales, para que todos y todas pudieran disfrutar de una pequeña travesía por mar.

A continuación contamos con el equipo de socorrismo de Cruz Roja para darnos servicio mediante un anfibuggy a aquellas personas con movilidad reducida que desearon darse un chapuzón en la playa.

Gracias a la Fundación Alimerka disfrutamos de un picnic.



Viaje Torrevieja



Este año también hemos podido acceder a los viajes de nuestra plataforma PREDIF, financiados por el IMSERSO. El 11 de octubre, 30 personas disfrutaron de una semana de descanso. Un merecido descanso, como un respiro a nivel familiar. Desde este proyecto se realiza la coordinación de la actividad, mediante la inscripción, identificación de necesidades y ayudas técnicas así como la cumplimentación de todos los trámites de la solicitud.

Encuentro anual de socios y socias

El sábado 28 de noviembre se celebró la comida del Encuentro Anual de Socios y Socias, este año el restaurante elegido fue TIERRASTUR en Colloto.

Asistimos **95** personas, que además pudimos disfrutar de la actuación de Silvia y Gema, Gemidos y Silbidos

Como es habitual al encuentro asistieron varias empresas colaboradoras que donaron algunos productos los cuales se sortearon al término de la comida.



Encuentro Navideño

El día 18 de diciembre, **socios y socias** de la entidad, familiares y **personas usuarias** del CAI ASPAYM participamos en el Encuentro de Navidad. Se degustaron platos dulces y salados elaborados por las personas participantes y se realizó un brindis con motivo de las Fiestas Navideñas.



PREDIF: Programa de Turismo y Termalismo

PREDIF gestiona un programa anual de viajes de Turismo y Termalismo cofinanciado por el IMSERSO del que pueden beneficiarse las personas con discapacidad, fomentando la independencia personal, las relaciones sociales y mejorando así su calidad de vida.

El objetivo de estos viajes es facilitar a las personas con gran discapacidad, la práctica de diversas actividades de ocio, dentro de un ambiente normalizado y con el apoyo personal que precisan.



Los viajes incluyen viaje de ida y vuelta, autocar adaptado durante toda la estancia para excursiones, hotel accesible con pensión completa y seguro de asistencia en viaje.

En todos los viajes se programan al menos dos excursiones, con la posibilidad de realizar más actividades adicionales.

Además, los miembros de familias numerosas que participen en el programa de turismo y termalismo tendrán bonificaciones

sobre los precios marcados: un 20% para familias numerosas de categoría general y un 50% para las de categoría especial.

Si quieres viajar con PREDIF, puedes ponerte en contacto con el Área de Turismo y Termalismo a través del correo electrónico vacaciones@predif.org o por teléfono llamando de 10:00 a 14:00h al 91 371 52 94

XVII Campamento Infantil y Juvenil ASPAYM - "El Bosque de los Sueños"

La Federación Nacional ASPAYM y ASPAYM Castilla y León, organizan un campamento enmarcado en los principios del ocio inclusivo para jóvenes y niños con gran discapacidad en El Bosque de los Sueños (Cubillos del Sil- León), un espacio que cuenta con 15 cabañas adaptadas, 5 de ellas domotizadas.

Entre las actividades realizadas, destacan las excursiones culturales, talleres de decoración, manualidades, deportes, karting, teatro, conciertos...

Este Campamento es un proyecto claro de convivencia, integración, solidaridad y voluntariado, al tiempo de servir de respiro a las familias de los niños que asisten.



A.2.6. PROGRAMA DE AUTONOMÍA Y VIDA SALUDABLE

Este programa promueve la autonomía de las personas con discapacidad física generando hábitos de vida saludables mediante talleres, que desarrollan habilidades motrices, cognitivas y sociales. También proporciona formación que facilita la atención a las personas con discapacidad por parte de sus cuidadoras/es informales y profesionales.

Taller	Entidad Subvencionadora	Horas	Lugar	Total Participantes
Retoque Fotográfico	Ayuntamiento de Oviedo	10	Oviedo	5
Excel aplicado a las gestiones del día a día	Ayuntamiento de Oviedo	32	Oviedo	8
Word como herramienta básica	Ayuntamiento de Oviedo	24	Oviedo	8
Encuadernación	Ayuntamiento de Oviedo	30	Oviedo	11
Bisutería	Ayuntamiento de Oviedo	36	Oviedo	7
Dibujo y Pintura	Ayuntamiento de Oviedo	22	Oviedo	7
Gimnasia Abdominal Hipopresiva	Ayuntamiento de Oviedo	12	Oviedo	8
Excel aplicado a las gestiones del día a día	Ayuntamiento de Oviedo	14	Oviedo	8
Word como herramienta básica	Ayuntamiento de Oviedo	14	Oviedo	7
Encuadernación	Ayuntamiento de Oviedo	16	Oviedo	12
Dibujo y Pintura	Ayuntamiento de Oviedo	16	Oviedo	7

Gimnasia Abdominal Hipopresiva	Ayuntamiento de Oviedo	27	Oviedo	8
Artesanía y Motricidad Fina: Encuadernación	Fundación Municipal de SS.SS. de Gijón	18	Gijón	15
Platos Saludables y económicos	Fundación Municipal de SS.SS. de Gijón	24	Gijón	15
Menús especiales para personas con movilidad reducida	Fundación Municipal de SS.SS. de Gijón	8	Gijón	15
		303		141

TALLERES EN OVIEDO

Talleres de Nuevas Tecnologías

Retoque fotográfico



- Mejorar nuestras fotografías
- Nº de horas: 10
- Fechas: Martes 24/02/2015 a 17/03/2015
- Horario: 11.00 a 13.30
- Lugar: Oviedo, Centro de Formación y Empleo, Avda. Roma, 4 – Bajo

Excel aplicado a las gestiones del día a día



- Control de nuestros gastos e ingresos, agenda de direcciones, calendarios de actividades, ...
- Nº de horas: 46
- Fechas: Jueves 05/03/2015 a 16/12/2015
- Horario: 11.30 a 13.30
- Lugar: Oviedo, Centro de Formación y Empleo, Avda. Roma, 4 – Bajo

Word como herramienta básica



- Edición y creación de documentos
- Nº de horas: 38
- Fechas: Martes 07/04/2015 a 27/12/2015
- Horario: 11.30 a 13.30
- Lugar: Oviedo, Centro de Formación y Empleo, Avda. Roma, 4 – Bajo

Talleres de Artes Plásticas y Artesanía

Encuadernación



- Realizar encuadernación de escritorio, elaboración de papeles, y tipos de cosido de libros
- Nº de horas: 46
- Fechas: Viernes 06/03/2015 a 29/12/2015
- Horario: 11.30 a 13.30
- Lugar: Oviedo, Centro de Formación y Empleo, Avda. Roma, 4 – Bajo

Bisutería



- Elaboraremos pulseras, colgantes, broches y otros elementos
- Nº de horas: 36
- Fechas: Martes 03/03/2015 a 30/06/2015
- Horario: 16.00 a 18.00
- Lugar: Oviedo, Centro de Formación y Empleo, Avda. Roma, 4 – Bajo

Dibujo y Pintura



- Dibujo y pintura
- Nº de horas: 38
- Fechas: Lunes 20/04/2015 a 26/12/2015
- Horario: 16.00 a 18.00
- Lugar: Oviedo, Centro de Formación y Empleo, Avda. Roma, 4 – Bajo

Talleres de Salud y Bienestar

Gimnasia Abdominal Hipopresiva



- Sus principales beneficios: tonificación musculatura abdominoperineal, los parámetros respiratorios, prevenir la incontinencia urinaria, prevenir lesiones articulares y musculares por la normalización del tono muscular general, proporcionar una eficaz protección lumbo-pélvica
- Nº de horas: 39
- Fechas: Miércoles 08/04/2015 a 27/12/2015
- Horario: 10.45 a 11.30
- Lugar: Oviedo, Centro de Formación y Empleo, Avda. Roma, 4 – Bajo

TALLERES EN GIJÓN

Artesanía y Motricidad Fina: Encuadernación



- Estimular la motricidad fina realizando encuadernación de escritorio, elaboración de papeles pintados, cosido de libros
- Nº de horas: 18
- Fechas: 21, 22 y 23 Diciembre
- Horario: Tardes
- Lugar: HAS Gijón

Platos saludables y económicos



- Menús saludables y económicos orientados a las necesidades específicas de cada persona, (celiacas, intolerancias, problemas cardiovasculares, ...).
- Nº de horas: 24
- Fechas: 23 Enero a 27 Febrero
- Horario: Tardes
- Lugar: CMI de El Llano

Menús especiales para personas con movilidad reducida

- Menús saludables y económicos orientados a personas con movilidad reducida.
- Nº de horas: 8
- Fechas: 6 y 13 Marzo
- Horario: Tardes
- Lugar: CMI de El Llano

Financiadores del programa:



Servicios
Sociales



A.2.7. Programa de Cambio de Actitudes y Conductas hacia las Personas con Discapacidad: Campaña Escolar "LA ESCUELA ES COSA DE TOD@S"



El objeto de este programa es promover un cambio de actitudes hacia las personas con discapacidad fomentando un acercamiento normalizado, fomentando actitudes de empatía y cooperación mutuas. Así como apoyando la participación de las personas con discapacidad en actividades inclusivas, en igualdad de oportunidades.

El fomento de la plena inclusión debe empezar desde los primeros años, siendo una excelente oportunidad el trabajo en los centros educativos, tanto en las aulas como en actividades extraescolares.

La atención a la discapacidad en los centros escolares ha ido evolucionando de una respuesta segregadora, hacia una escuela integradora e inclusiva que reconoce el derecho de los niños y niñas con discapacidad a compartir y convivir en los mismos lugares que el resto de los y las menores. Pero esta evolución requiere de actuaciones diarias y constantes de los principales actores del proceso educativo, que son el profesorado y otras personas que directamente trabajan con escolares.

Así uno de los objetivos primordiales que persigue ASPAYM Principado de Asturias es lograr un **cambio hacia actitudes positivas**, potenciando el lado positivo de logros que las personas con discapacidad alcanzan. Se han de potenciar las posibilidades de las personas con discapacidad física en general y lesión medular en particular, sus capacidades, lo que pueden hacer, su participación activa en la vida, etc.

A.2.7.1. "LA ESCUELA ES COSA DE TOD@S". Campaña de Sensibilización en Centros Educativos.

El objetivo de este proyecto es promover la convivencia, la cooperación y



fomentar el apoyo entre iguales en los centros educativos mediante actividades orientadas a la sensibilización hacia las personas con discapacidad en el alumnado de Primaria y 1º y 2º de ESO.

La charla/coloquio no se trata de una "lección magistral" sino de una exposición cargada de experiencias cercanas, del día a día de las personas con discapacidad. Incluirá una serie de apartados a trabajar de forma interactiva con el alumnado.

El circuito de sensibilización tiene por objetivo principal sensibilizar a los participantes sobre la realidad de las personas con discapacidad, fomentar actitudes positivas y solidarias basadas en el respeto a la diversidad y evitar la participación de actitudes negativas o no integradoras mediante el componente lúdico y participativo de la actividad.

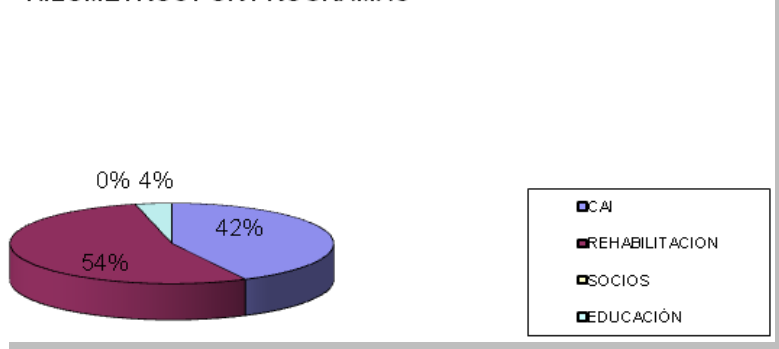
Los centros escolares visitados en 2015 han sido: IES de la Ería y Colegio de la Inmaculada en Oviedo, Colegio Virgen del Fresno de Grado, IES de Pravia.

A.2.8. PROGRAMA DE TRANSPORTE ADAPTADO

ASPAYM Principado de Asturias cuenta con este Programa desde el año 2002, a través del cual se intenta dar cobertura a las personas con discapacidad. El objetivo del Programa es proporcionar autonomía a las personas principalmente con movilidad reducida, respiro familiar, atendiendo a las necesidades del/la beneficiario/a de forma personalizada, eliminando las barreras. También mejora la calidad de vida del/la beneficiario/a porque le permite insertarse con normalidad en la vida social.

Gracias a dicho Programa se han realizado 6.374 servicios a lo largo del 2015, con un total de 65.926Km. recorridos. El número de usuarios que utilizaron el programa fue de 496. No existe una relación proporcional entre el número de servicios y el número de kilómetros recorridos cada mes. El tiempo empleado en algunos de los viajes interurbanos, entre otros factores, limita el número de traslados que puede atender un vehículo en un mismo día.

KILÓMETROS POR PROGRAMAS

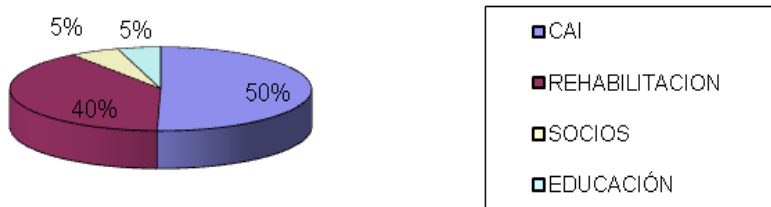


Se han atendido a un total 496 usuarios a lo largo del 2015, en función de las peticiones de transporte que nos han solicitado.

Para la ejecución de los servicios se ha contado con 3 vehículos. De los cuales 2 pertenecen a ASPAYM

Principado de Asturias y un tercero a la Fundación FAVIDA. Gran parte de los trayectos realizados se llevaron a cabo en los municipios del área central de Asturias (Oviedo, Avilés, Siero, Langreo y Gijón) sin dejar de atender otras zonas, según las demandas, dando así una amplia cobertura de transporte en todo el Principado.

SERVICIOS DE TRANSPORTE



Estos servicios se prestaron a los socios y socias y participantes de los diferentes Programas y Actividades con los que cuenta la Asociación (Programa de Rehabilitación, Formación, Talleres, Logopedia, Accesibilidad, Campañas Escolares, Formación, etc.)

A.3. Área de Autonomía Funcional y Salud

Este Área pone en marcha Programas y actividades cuyo objetivo final es propiciar la mejora y el mantenimiento del estado de salud de las personas con discapacidad física, para mantener su autonomía personal, mejorar el estado de salud y promover hábitos de vida saludables.

Se pretende promover hábitos sobre estilos de vida saludables entre el colectivo de personas con discapacidad física, sus cuidadores y cuidadoras y el equipo profesional que intervienen en su atención para alcanzar un envejecimiento saludable.

A.3.1. PROGRAMA DE REHABILITACIÓN FUNCIONAL CONTINUADA:



Este Programa se desarrolla desde 2001. Surgió para dar respuesta a la necesidad de una rehabilitación funcional para el mantenimiento físico de las personas con una discapacidad física crónica que, una vez finalizado el período de rehabilitación establecido por el Servicio Público de Salud, no disponen de una prestación sanitaria de mantenimiento, con la consecuencia de un deterioro progresivo de su estado físico.

Desde el año 2010 el Programa se desarrolla íntegramente en nuestro CAS. La Sala de Rehabilitación del Centro de Atención y Servicios de ASPAYM Principado de Asturias tiene una superficie de 75,25 m², con instalaciones totalmente accesibles para personas con movilidad reducida.

Para la realización de este Programa contamos con la financiación de la **Consejería de Sanidad del Principado de Asturias** y con la **Fundación Bancaria Liberbank**.

Objetivos del Programa:

- Ofrecer un TRATAMIENTO DE REHABILITACION FUNCIONAL CONTINUADA que permita mejorar y mantener el estado de salud de las personas con discapacidad física severa, socios y socias de nuestra entidad, que presentan enfermedades crónicas invalidantes como forma de prevenir situaciones de dependencia y mejorar su autonomía personal, ofreciendo además la posibilidad de un transporte adaptado que facilite el acceso al servicio.
- Lograr de forma individualizada, una total, parcial o estable recuperación funcional de cada paciente, potenciando correctamente las posibilidades del mismo, a través de los diferentes tratamientos de rehabilitación, lo más individualizado posible.
- Mantener niveles óptimos de autonomía personal dentro de cada una de las diferentes discapacidades, mejorando la capacidad, la autoestima la autopercepción de bienestar, la autonomía y prevenir empeoramientos.
- Retrasar o evitar en lo posible los ingresos hospitalarios derivado del agravamiento de procesos crónicos.
- Contribuir a la mejoría en las actividades de la vida diaria.
- Ofrecer una atención rehabilitadora a domicilio que dé respuesta a la necesidad de mantenimiento de la funcionalidad a personas con discapacidad severa que les sea imposible desplazarse al Centro.



Temporalidad:

Enero a diciembre de 2015. Las sesiones se desarrollaron durante todo el año en la sala de rehabilitación, cada paciente acude 2 días a la semana, en sesiones de 90 minutos durante 20 sesiones continuadas, después de un periodo de descanso se vuelve a retomar.

En la rehabilitación a domicilio el propio fisioterapeuta se desplaza al domicilio del paciente.



Personas beneficiarias

- Hombres: 55
- Mujeres: 65

120 socios y socias de ASPAYM Principado de Asturias.

A lo largo del año 2015 contamos con 123 solicitudes de servicio de rehabilitación, entre las cuales 15 son nuevas altas que se han ido incorporando al programa a lo largo del año, en total se han realizado 2.980 sesiones de tratamientos de fisioterapia.

Las personas que están a la espera de recibir tratamientos, los iniciarán en función de varios factores:

- Situación clínica y personal
- Situación familiar y de apoyos
- Transporte adaptado que facilita ASPAYM a las personas con movilidad reducida y que no pueden usar sus propios medios de transporte.

Tratamientos aplicados:

Los tratamientos que se llevan a cabo van en función de la patología a tratar y del estado de físico de cada paciente. Dependiendo de la patología y cada caso particular. Incluye valoración, prevención y tratamiento rehabilitador personalizado, así como un asesoramiento en productos de apoyo. Como ejemplo, a modo de resumen, entre los más habituales son los siguientes:

- Cinesiterapia pasiva, activa, activo-asistida para mejorar las retracciones musculares y limitaciones articulares.



- Terapia basada en el concepto Bobath: mejora el control postural y los movimientos selectivos usando la facilitación y el movimiento normal. Se utiliza en TCE, ACV, PC, etc.
- Masoterapia: aplicación de diferentes tipos de masaje terapéuticos-descontracturantes, drenaje linfático manual, liberación miofascial, etc.
- Estiramientos analíticos. Maniobras terapéuticas analíticas en el tratamiento de patologías músculo-esquelética.
- Fisioterapia respiratoria, métodos manuales de desobstrucción de la vía aérea, reequilibración de los parámetros ventilatorios y reeducación al esfuerzo en pacientes con la capacidad pulmonar disminuida y eliminación de secreciones.
- Tratamiento lesiones medulares (especializado)
- Tratamiento otras lesiones neurológicas (espina bífida, síndromes cerebelosos, etc.)



- Ejercicios terapéuticos de equilibrio, potenciación muscular, coordinación.
- Manejo de productos de apoyo.
- Tratamiento de traumatismos (recuperación de fracturas, luxaciones, prótesis, esguinces, tendinitis, etc.): cinesiterapia pasiva, activa y activo-asistida, drenajes, masajes, cyriax.
- Tratamiento reumatismos (artritis, artrosis, espondilitis, espondilolistesis, etc.)

- Tratamiento de úlceras y escaras.
- Vendaje funcional y kinesio-taping.
- Electroterapia y otros agentes físicos aplicados a la terapia.

Evaluación y seguimiento

Se basa en la observación directa de cada paciente cada vez que acude a rehabilitación, en la comunicación periódica con el resto del equipo y directamente con las familias, realizando un registro de seguimientos en los que se incluirá cualquier mejoría o empeoramiento hallado, de esta manera los objetivos específicos y tratamientos a aplicar, serán reevaluados o continuados dependiendo de las necesidades que precise.

Así mismo se lleva un control del peso de los/as usuarios/as gracias a la adquisición de una



báscula para aquellos/as que utilizan silla de ruedas, con acceso de rampa a la plataforma, la cual refleja en un monitor su peso exacto.

Distribución por patologías:

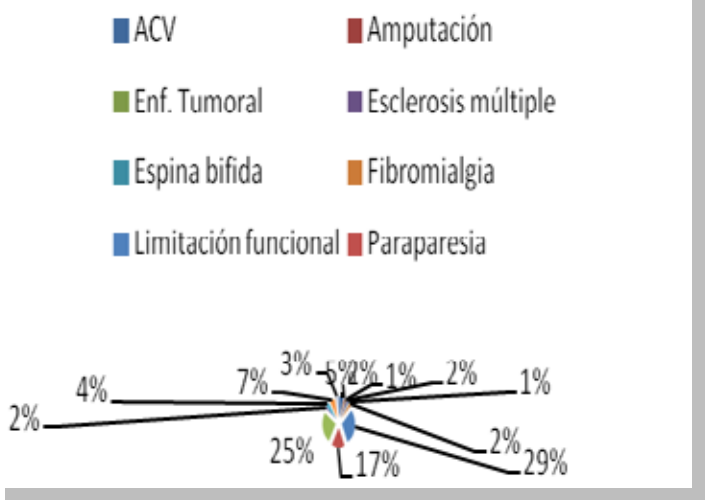
Se trata de 120 socios y socias afectados/as por una discapacidad física y en algunos casos deterioro cognitivo asociado.

El nº y porcentaje de personas beneficiarias del Programa según patologías es el siguiente:

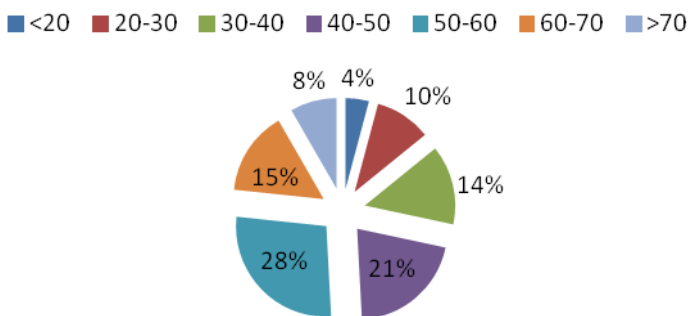
PATOLOGÍA	Nº
ACV	6
Amputación	2
Enf. Tumoral	1
Esclerosis múltiple	3
Espina bifida	1
Fibromialgia	3
Limitación funcional	35
Paraparesia	20
Paraplejía	30
Sist. Neuromuscular	2
TCE	5
Tetraparesia	8
Tetraplejía	4
TOTAL	120



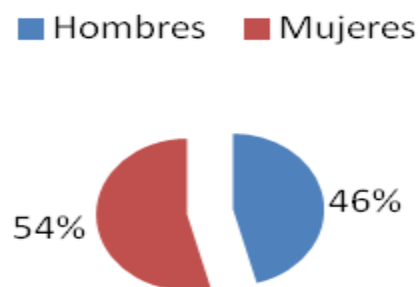
Según patología



Pacientes por Edad

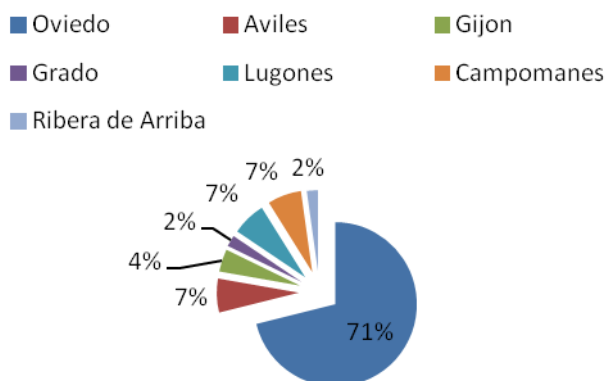


Sexo



El Servicio de Transporte Adaptado ha sido utilizado por 57 socios y socias participantes del Programa de Rehabilitación, repartido por poblaciones de la siguiente manera:

Transporte Adaptado



Material Técnico

Recursos Espaciales y Materiales

Una parte de la rehabilitación se realiza en la Sala de Rehabilitación del Centro de Atención y Servicios de ASPAYM. Ésta está adaptada para que los pacientes y las pacientes puedan seguir todas las indicaciones del equipo profesional, tanto en equipamiento como en los materiales utilizados para su construcción (suelos antideslizantes, organización de espacios en función de las terapias a aplicar etc).

La sala de rehabilitación dispone de un despacho independiente para la realización de determinados tratamientos y consulta con el/la fisioterapeuta. Esta sala cuenta con un negatoscopio para el estudio de imagen diagnóstico.



Los aparatos que componen la sala de rehabilitación del CAS son los siguientes:

- Camilla eléctrica grande de dos cuerpos
 - Plano inclinado para verticalización progresiva
 - Espalderas y colchonetas para realizar ejercicios y estiramientos
 - Dos bicicletas estáticas
 - Barras paralelas para ejercicios de marcha y equilibrio entre otros.
 - Bipedestador estático y bipedestador móvil
 - Grúa móvil para pacientes que no puedan realizar transferencias.
 - Pelota grande y cacahuete para terapia Bobath
 - Pelotas de diferentes tamaños y colores, y pesas para trabajar la fuerza, coordinación, equilibrio dinámico, creatividad, etc.
 - Aparatos de mecanoterapia: plato de bohler para flexo-extensión así como, inversión y eversión del pie y plato de friedamn para circunducción, rueda de hombro que permite el complejo movimiento del hombro y escápula en rotación, prono-supinador de muñeca, flexo-extensor de muñeca y auto-pasivos de miembro superior
 - Plato vestibular para ejercicios de equilibrio y propiocepción
 - Espejo fijo y móvil para trabajar la corrección postural y el esquema corporal, identificando las diferentes partes del cuerpo y estimular la lateralidad
 - Gomas de diferentes colores y resistencias
 - Electroterapia: TENS
 - Ayudas técnicas: sillas de ruedas, andadores y muletas
 - Magnetoterapia
 - Microonda
 - Aparato de terapia combinada, combi 400 y carrito para su transporte.
 - Un Motomed, simulador pasivo de bicicleta para ejercitar y movilizar miembros inferiores y superiores. Regula el tono y la inervación recíproca: el movimiento regular que la bicicleta inicia y que el paciente continúa mejora el tono y la inervación recíproca entre agonistas y antagonistas de la pierna y de las piernas entre sí. Si llegara a un aumento indeseado del tono, el sensor del aparato indica este "espasmo" y se detiene automáticamente durante unos segundos, para aliviarlo, antes de proseguir lentamente.
- Soportes para bicicleta adaptada, Motomed:
- √ manguito para fijación de miembros superiores con soportes para muñecas y agarre de la mano limitada, son suaves y evitan el deslizamiento de la mano durante el ejercicio.



- ✓ eje de guía de miembro inferior y soporte para las pantorrillas. Así se pueden evitar rozaduras en partes sensibles de la piel y también moverse de forma segura hasta en el caso de espasmos en aductores.
- Bascula para usuarios/as en silla de ruedas con acceso de rampa.
- Material fungible como: Aceites y cremas de masaje, ventosas, vendajes Kinesiotaping

Actualmente, los tratamientos de rehabilitación vienen experimentando un auge paralelo a los progresos de la medicina en general. Los avances tecnológicos, junto con cierta tendencia a reducir tratamientos farmacológicos que resultan en ocasiones abusivos y muy costosos, han abierto nuevas perspectivas para la rehabilitación física en el ámbito terapéutico así como el higiénico o preventivo.

En ASPAYM Principado de Asturias partimos de la premisa de que los tratamientos de rehabilitación funcional para el colectivo de personas con discapacidad física tienen claramente un enfoque orientado a:

- Un sentido profiláctico: Prevención primaria.
- Un sentido terapéutico: Prevención secundaria.
- Reeducación e integración social de los usuarios: Prevención terciaria.

Así lograremos evitar empeoramientos e ingresos hospitalarios como consecuencia de ellos, tratamientos farmacológicos, reducción de consultas médicas, mantenimiento de la funcionalidad en la vida diaria, y en general una mejora en la calidad de vida.

Esto también va a tener una influencia positiva en el entorno de los/as usuarios/as del programa: familiares y cuidadores/as, quienes tendrán una "menor carga de cuidados" y de carga emocional, sí sus familiares con discapacidad mejoran gracias a los tratamientos que siguen.

A.3.2. TALASOTERAPIA.

Este programa, que desarrollamos desde hace 6 años en la Clínica THERAMAR de Gijón, ubicada en las instalaciones del Centro de Talasoponiente, está dirigido a socios y socias con patologías crónicas que precisan un mantenimiento básico a nivel de fisioterapia y que gracias a estas terapias basadas en las propiedades terapéuticas del agua del mar, ven mejorada su calidad de vida.



Esta actividad consta de dos circuitos en un mismo espacio de zona húmeda, el primero sería el banco caliente con Arcillas, agua de mar y masaje corporal y el segundo sería un tratamiento de ejercicios de fisioterapia acuática, con aparatos para facilitar el movimiento dentro de la piscina de agua de mar.

- Participantes: 7 personas socias de ASPAYM con discapacidad física crónica.
- Edades: entre 25 y 60 años.
- Calendario: 1 día a la semana realizando un circuito de una hora de duración.
- Sesiones realizadas: 202.



A.4. Área de Gestión

Esta Área da cobertura a la parte administrativa, contable y a la gerencia de la entidad. Lleva el peso de la información económica de las memorias de los distintos Programas y su posterior justificación. Realiza el contacto con los proveedores, etc. Desde este Área se trabaja de forma coordinada con el resto de unidades y Áreas para la ejecución de los Programas de ASPAYM Principado de Asturias, la Fundación FAVIDA, Favida Gestión y la Federación PREDIF-Asturias.

A.4.1. ELABORACIÓN DE DOCUMENTOS DE GESTIÓN Y COORDINACIÓN CON LA JUNTA DIRECTIVA.

Es competencia de esta Área, en coordinación con el equipo directivo, desarrollar documentos de trabajo para llevar a cabo el plan de actuación anual, coordinando la acción de servicio al usuario y usuaria con la relación institucional. Su intervención es transversal a todas las Áreas del Centro.



A.5. Área de Formación y Empleo

El área de Formación y Empleo trabaja de forma transversal con el resto de áreas realizando las siguientes actividades:

- Formación para el empleo dirigida prioritariamente a personas con discapacidad.
- Gestión del Servicio de Apoyo a la Búsqueda de Empleo para personas con discapacidad, SABE, proporcionando asesoramiento personalizado en la elección del itinerario formativo más adecuado para cada persona.
- Información de las prestaciones y ventajas económicas sobre la contratación de personas con discapacidad: subvenciones y bonificaciones en las cuotas de la Seguridad Social.
- Representación de Predif Asturias en la comisión de Empleo del CERMI Asturias.
- Controlar el cumplimiento del cupo de reserva, a personas con discapacidad, en la Administración Pública y en la Empresa Privada con una plantilla igual o superior a 50 trabajadores.
- Captación de financiación y recursos para los programas asociativos, la Fundación Favida, Favida Gestión y Predif Asturias.
- Información y apoyo en la tramitación de prestaciones económicas, según el caso.
- La responsable de esta área es a su vez la responsable de calidad.



Entidad de UTILIDAD PÚBLICA

- Un dato destacable desde esta área es el número de personas que acuden buscando información sobre recursos o servicios a personas con discapacidad u orientación laboral. Este año se han atendido 118 personas con discapacidad no socias.

Los **programas** enmarcados en este área son:

- A.5.1. Programa de Formación y Empleo
- A.5.2. Programa de Intervención Sociolaboral y Familiar

Se dispone de instalaciones acreditadas para la impartición de diversas especialidades formativas con certificado de profesionalidad. La acreditación ha supuesto la habilitación de 440 m2 con seis aulas, dos de ellas con equipos informáticos, gracias a la colaboración de Fundación Vodafone y Fundación Once (Proyecto Dono).

PRESENTACIÓN DE LAS INSTALACIONES



Biblioteca



Dirección



Administración



Recepción



Coordinación



Aula C Polivalente



Aulas A y B Nuevas Tecnologías



Aula D Polivalente



Taller de Apoyo Domiciliario



Taller Sociosanitario



A.5.1. PROGRAMA DE FORMACIÓN Y EMPLEO

Este programa está certificado en ISO 9001:2008 y tiene el sello EFQM 200+

El Objetivo principal de este programa es gestionar una oferta formativa de calidad orientada a las necesidades del mercado laboral para promover la empleabilidad, prestando:

- Formación específica a personas con discapacidad en el ámbito de la prestación de servicios a empresas.
- Formación a personas desempleadas en general o activas en atención a personas con discapacidad.

Este año se ha contado con el apoyo de dos estudiantes de la Universidad de Oviedo, mediante el programa de BECAS SANTANDER, estuvieron tres meses trabajando a jornada completa en nuestra asociación. Destacamos las siguientes tareas:

- Elaboración de manuales para nuestros cursos.
- Impartición de talleres dirigidos a socios y socias.
- Impartición de formación dirigida a nuestro personal.
- Apoyo en actividades de ocio.
- Mantenimiento y actualización de equipos informáticos.

FORMACIÓN SOCIOSANITARIA

Taller **“Técnicas para movilizar a personas con movilidad reducida. Higiene postural. Método de manutención manual Paul Dotte”**

- Días: 21 y 28 de Enero
- Objetivo: proporcionar técnicas y habilidades para facilitar la movilidad de las personas con discapacidad y prevenir lesiones en cuidadores.
- Dirigido a: profesionales y cuidadores informales.
- N° participantes: 18
- Duración: 8 horas.
- Horario: 16.00 a 20.00 horas.
- Lugar: Centro de Atención y Servicios. Avda. Roma, n° 8, 33011 Oviedo

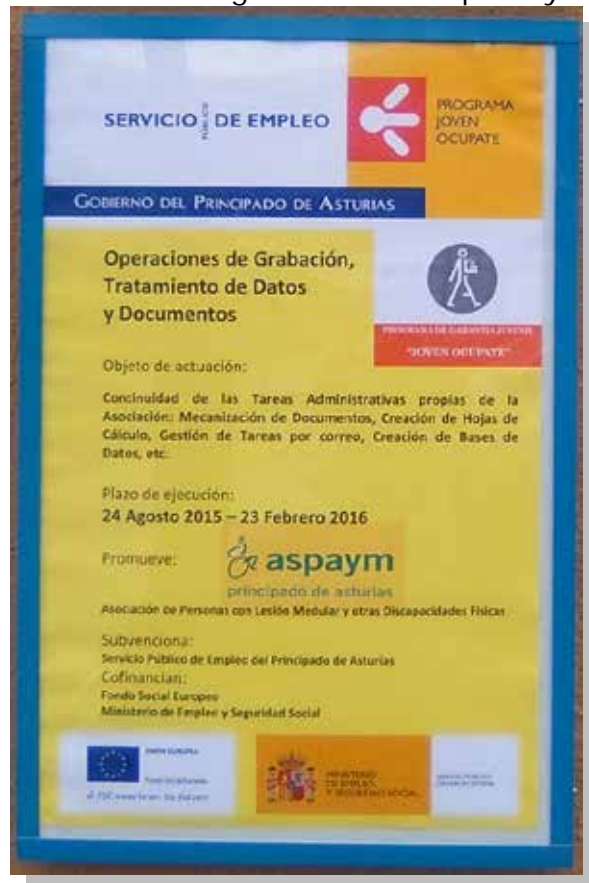


PROGRAMA JOVEN OCÚPATE

El programa "Joven Ocupate" enmarcado en los Programas de Empleo y Formación está promovido por el Servicio Público de Empleo del Principado de Asturias y cofinanciado por el Fondo Social Europeo, tiene una duración de 900 horas repartidas a lo largo de 6 meses.

El programa 'Joven Ocupate' se desarrolla bajo las directrices de la Estrategia Europea 2020, y tiene como objetivo combatir el problema de desempleo juvenil en aquellos colectivos que no han finalizado la ESO y que presenten perfiles alejados de los requisitos exigidos en el mercado de trabajo, adquiriendo competencias profesionales y una actitud proactiva que facilite su inserción laboral.

El número de jóvenes que han participado en este programa son ocho, para ello se les realizó un contrato de formación y aprendizaje con ASPAYM Principado de Asturias alternando la formación y el trabajo durante seis meses. En este programa se cursó el Certificado de Profesionalidad "Operaciones de Grabación y Tratamiento de Datos y Documentos" y realizaron tareas laborales vinculadas con esta formación, cualificándose así para puestos como: operadores/as-grabadores/as de datos en ordenador, auxiliar de oficina, auxiliar de archivo, operador/a documental y auxiliar de digitalización.



Las personas participantes contaron con el apoyo de un docente y una mentora como personal experto para el desarrollo del programa. El programa tuvo una duración de 900 horas del 24 de agosto de 2015 al 23 de febrero de 2016. Actualmente se encuentran en la fase de acompañamiento para la inserción laboral desarrollando su itinerario profesional.



El programa "Joven Océpate" está dirigido al colectivo de jóvenes mayores de 16 y menores de 30 años, destinado prioritariamente a chicos y chicas que no han finalizado la Enseñanza Secundaria Obligatoria. La propuesta formativa está orientada a la obtención de un Certificado de Profesionalidad de Nivel 1. Para participar en el programa era requisito indispensable, estar inscrito en el fichero del Sistema Nacional de Garantía Juvenil.



Como ya hemos mencionado, el programa consiste en el desarrollo de acciones de formación en alternancia con el empleo que permitan a ocho jóvenes con especiales dificultades para la inserción laboral la obtención de una formación que les cualifique profesionalmente.

En base a ello se realiza el Proyecto "Operaciones de grabación y tratamiento de datos y documentos".

El perfil de los chicos y chicas participantes es el siguiente:



Uno de los objetivos era crear un grupo heterogéneo, que aportase diversidad en su interacción. Para ello se estableció que al menos el 50% serían personas con discapacidad.

El 63% de las personas participantes han sido hombres, este porcentaje se asemeja al de personas que se presentaron a la selección del mismo.



Actuaciones realizadas:

- **Creación de base de datos de socios y socias ASPAYM**

Las principales tareas realizadas consistieron en la actualización de datos y documentos de los expedientes de papel. Para ello se fue llamando a aquellas personas cuyos datos no estaban completos o se había detectado previamente alguna incorrección por parte del personal de ASPAYM. Se les solicitaba la información o documentación y se cerraba el expediente.



Ya diseñada y creada la base de datos, se procedió a la grabación de la información recogida.

- **Encuadernación de manuales y documentación de escritorio**



Una vez terminados los manuales que cada trabajador y trabajadora ha ido realizando estos han sido impresos y encuadernados por ellos mismos.

Se han encargado de encuadernar diferentes tipos de documentos asociativos como memorias.



También han creado su propio material como libretas, calendarios, agendas... Y sus respectivas plastificaciones.



- **Creación y plastificación de documentos: carnets de voluntariado, carnets de socios y socias, y otros documentos**



· **Recepción y atención telefónica**



Para poder realizar esta labor, han sido los propios trabajadores y trabajadoras quienes adecuaron los puestos de trabajo necesarios para realizar esta tarea, poniendo así en práctica lo aprendido a lo largo de la parte formativa.

“Héroes ocultos. Inventos geniales. Objetos cotidianos”

Visita el día 2 de febrero a la Exposición itinerante de La Caixa “Héroes ocultos. Inventos geniales. Objetos cotidianos”. Allí también nos hablaron del uso y reciclaje de los mismos, en concreto del “reciclaje creativo”.



Fue noticia en FACEBOOK



Aspaym Principado de Asturias ha añadido 2 fotos nuevas.

29 de enero a las 10:42 · Oviedo ·

El programa de Joven Ocupate ha recibido esta semana, una charla sobre autoempleo y Economía Social. La Fundación para el Fomento de la Economía Social a través de su técnica, Marta Arango nos estuvo informando sobre las condiciones del autoempleo y la economía social, donde acudir y las ayudas y subvenciones destinadas a este fin.

Nos informaron sobre el trabajo por cuenta ajena o por cuenta propia, de las normas y obligaciones que hay que cumplir para formar una empresa, los requisitos que se requieren y el mínimo de personas que se necesitan para formar una empresa autónoma.

Una interesante charla que nos informó de las ventajas, beneficios y ayudas para emprender un negocio.





Aspaym Principado de Asturias
19 de octubre · 🌐

El pasado día 17/09/2015 recibimos la visita de Rubén Rosón, Concejal de Gobierno del ÁREA DE ECONOMÍA Y EMPLEO del Ayuntamiento de Oviedo.

Visitó nuestras instalaciones y mostro su interés por los programas y proyectos asociativos, además de compartir con las personas beneficiarias del programa Joven Ocupate unos momentos para conocer de primera mano a los participantes de este proyecto, transmitir el apoyo del consistorio y charlar distendidamente.




Aspaym Principado de Asturias
1 del febrero a las 11:58 · Oviedo · 🌐

El día 28 de enero nos visita Miertha Novella Fernández, responsable de nuestro Proyecto "Joven Ocupate", para hacer el seguimiento del mismo. A lo largo de la visita realizamos una encuesta de satisfacción donde nos felicitó por el trato tan correcto y responsable que tuvimos en todo momento, no sólo con ella sino con toda la gente que estaba en las instalaciones.

Luego estuvo reunida con nuestros "profes", Tere y Alberto, revisando las pruebas que hicimos para la obtención del Certificado de Profesionalidad "Operaciones de grabación y tratamiento de datos y documentos".

Para finalizar, visitó parte de las instalaciones donde realizamos las prácticas y el trabajo de actualizar la base de datos y... ¡¡¡¡¡ hizo esta foto con nosotros!!!



A.5.2. PROGRAMA DE INTERVENCIÓN SOCIOLABORAL Y FAMILIAR - Servicio de Apoyo en la Búsqueda de Empleo (SABE)

Este programa se desarrolla en la entidad desde el año 2005, está orientado hacia aquellas personas con discapacidad que demandan su primer empleo, son demandantes de empleo de larga duración y/o tienen un perfil de difícil empleabilidad. Promueve la incorporación al mundo laboral de las personas con discapacidad, a través de actuaciones individuales o grupales orientadas a adquirir competencias personales y laborales que faciliten la inserción laboral.

Las actuaciones realizadas a lo largo del año se han centrado en la realización de entrevistas individuales, prestando información y orientación a las personas con discapacidad preferiblemente socias que han concertado cita previa con la técnica.

Las actuaciones realizadas han sido:

- Revisión del proceso de búsqueda de empleo de los usuarios y usuarias que lo han demandado.
- Información sobre ofertas de empleo.
- Enseñar las características básicas de las herramientas de búsqueda de empleo, (currículum, carta y utilización de correo electrónico)

Las personas beneficiarias de este programa han sido 27, con edades comprendidas entre los 18 y 61 años, todas ellas demandantes de empleo.

El 55% de las personas del programa se encuentran en la franja de edad de 30 a 45 años destacando en este intervalo un 35% de personas demandantes de primer empleo, o con una experiencia laboral no superior a 6 meses. El 70% tienen estudios secundarios.

Las derivaciones realizadas han sido las siguientes:



Como fuente de información para la búsqueda de ofertas se ha utilizado Trabajastur, páginas de Empresas Privadas y de Trabajo Temporal, Portales de Empleo (Portaento, FSC Inserta), Periódicos digitales, y han utilizado aplicaciones de búsqueda de empleo para smartphones.



A.6. Área de Accesibilidad Universal y Productos de Apoyo

Esta Área se ocupa de la promoción, el asesoramiento y las actuaciones tendentes a lograr la Accesibilidad Universal. Desde ella, se facilita a los socios y socias información y apoyo para eliminar barreras y acondicionar viviendas y espacios. También desarrolla su labor en relación a distintos municipios asturianos y a los distintos medios de transporte público y sus infraestructuras incentivando iniciativas con el fin de hacerlos lo más accesibles posible. Además se facilita la circulación de las personas y se ofrece información y material de apoyo.

A.6.1. PROGRAMA DE PROMOCIÓN DE LA ACCESIBILIDAD Y SUPRESIÓN DE BARRERAS

El Programa de Promoción de la Accesibilidad y Supresión de Barreras de ASPAYM Principado de Asturias engloba un amplio abanico de actuaciones dirigidas a evitar la aparición de barreras físicas (tanto arquitectónicas, urbanísticas, como del transporte, y la comunicación), así como a la supresión progresiva de las barreras existentes, promocionando una serie de medidas de mejora del entorno y su adaptación a las necesidades de las personas con movilidad reducida.

Las barreras físicas y sociales afectan a un amplio sector de la población:

- Personas con movilidad y/o comunicación reducida:

Se denominan así todas aquellas personas que de alguna manera, temporal o permanente, tienen limitada su capacidad de relacionarse con el medio, de utilizarlo, o de desplazarse por él. En esta terminología incluimos no sólo a las personas con discapacidad sino también a las personas mayores, a las mujeres embarazadas, personas que transportan bultos, maletas, personas que llevan un cochecito de bebe, personas obesas, niños, personas de talla baja o personas que se accidentan temporalmente.

Para todas ellas, entendemos como DESPLAZAMIENTO el traslado hasta el lugar idóneo para realizar la acción, y el USO al desarrollo de la misma.

- Personas con discapacidad sensorial:

Como consecuencia de deficiencias visuales y auditivas.

- Personas con discapacidad intelectual:

Afectadas de problemas de comprensión y/o comunicación.

La existencia de barreras incide directamente en el desarrollo de los derechos humanos inherentes a la persona y de los derechos y libertades fundamentales de ésta, entre los cuales se puede mencionar el de igualdad de oportunidades y no discriminación por razón de discapacidad.



La Accesibilidad es la característica del medio, que permite a todas las personas el acceso, utilización y disfrute del mismo, de manera normalizada, segura, eficiente y lo más autónoma posible.

La Accesibilidad debe ser integral, es decir, debe estar presente en la edificación, el urbanismo, el transporte, la comunicación y los servicios.

La Accesibilidad es un derecho básico que garantiza la no discriminación por razones de edad, discapacidad o características funcionales y es condición previa para la participación social y económica, en igualdad de oportunidades, para toda la ciudadanía.

La Accesibilidad Universal y el Diseño para Tod@s se plantean actualmente como un reto y como un elemento imprescindible que beneficia al conjunto de la sociedad porque aporta:

- Para todos los ciudadanos y ciudadanas, una mejora de la calidad de vida.
- Para muchos, el derecho a llevar una vida normalizada.
- Para las administraciones públicas, la posibilidad de mejorar los entornos en los que se desenvuelven las personas para asegurar la igualdad de oportunidades de toda la ciudadanía y la no discriminación.
- Para las empresas, una oportunidad de negocio.

La Accesibilidad Universal es:

- Un elemento necesario en un municipio que busca el bienestar de sus ciudadanos y ciudadanas.
- Una característica de calidad en las empresas y en los servicios.

Servicios y actuaciones en Accesibilidad:

ASPAYM Principado de Asturias trabaja para evitar la generación de nuevas barreras en el medio físico y social y para eliminar las barreras existentes, tanto en las obras e infraestructuras de nueva realización, como en las rehabilitaciones o remodelaciones de las ya existentes, así como en la potenciación de actitudes y comportamientos para favorecer la aplicación de manera transversal de los principios sobre Accesibilidad Universal.

A continuación expondremos brevemente tanto los servicios como las actuaciones más destacadas llevadas a cabo durante el año 2015.

A.6.1.1. PREMIOS DE ACCESIBILIDAD ASPAYM PRINCIPADO DE ASTURIAS

Los 8^{os} Premios son posibles gracias al patrocinio del Gobierno del Principado de Asturias, a través de la Consejería de Bienestar Social y Vivienda, y de la Consejería de Fomento, Ordenación del Territorio y Medio Ambiente; del Excmo. Ayuntamiento de Oviedo; COLOPLAST; las Obras Sociales de Fundación La CAIXA y de Fundación CAJA de AHORROS de



ASTURIAS; del Ilustre Colegio Oficial de **Ingenieros** Técnicos e **Ingenieros** en Informática del Principado de Asturias (CITIPA-COIIPA) y con la colaboración de Caja Rural; el Centro Intergeneracional OVIDA; la Fundación Asturiana para el Apoyo a la Vida Autónoma, FAVIDA; y de la Plataforma Representativa Estatal de **Discapacitados** Físicos, PREDIF Principado de Asturias.

CONVOCATORIA

La edición 2015 se presentó públicamente el 19 de marzo, en la Sala de Prensa del Edificio Administrativo de Servicios Múltiples del Principado, C/ Coronel Aranda s/n, de Oviedo. Participaron en la presentación el Director de Política Social y Discapacidad de la Consejería de Bienestar Social y Vivienda, D. Enrique Rodríguez Nuño; el Director de Transportes y Movilidad de Consejería de Fomento, Ordenación del Territorio e Infraestructuras, D. Manuel Caldevilla Suárez; la Concejala de Bienestar Social del Excmo. Ayto. de Oviedo, D^a. Belén Fernández Acevedo; el escultor y autor de la obra exclusiva con la que se galardona a los premiados, D. Kiko Urrusti y el Presidente de ASPAYM Principado de Asturias, D. Javier Rubio Melgar. El eslogan elegido para esta 8^a Edición es: "Cuando cae una barrera se abre un camino" La intención de estos Premios es contribuir a la sensibilización social hacia la Accesibilidad Universal.



EL JURADO

Reunido, el día 19 de mayo de 2015, a las 10:30 horas, en Oviedo, en el Centro de Atención y Servicios de ASPAYM Principado de Asturias, sito en la Avda. de Roma, 4 en Oviedo, el Jurado de los 8^{os} Premios de Accesibilidad ASPAYM Principado de Asturias, integrado por las siguientes personas:



D. Agustín Iglesias Caunedo, Alcalde del Ayuntamiento de Oviedo. D^a. Victorina Fernández González, Directora General de Formación Profesional (Consejería de Educación, Cultura y Deporte) D. Enrique Rodríguez Nuño, Director Gral. Políticas Sociales (Consejería de Bienestar Social y Vivienda) D. Jose Manuel Caldevilla Suarez, Director General de Transportes y Movilidad. (Consejería de Fomento, Ordenación del Territorio y Medio Ambiente) D^a. Vanessa Marcos Álvarez, técnica del área de comercialización de la Dirección General de Comercio y Turismo (Consejería de Economía y Empleo) D. Carlos González Lozano, Director General del Consorcio de Transportes. D^a. Aurora Barrero López, Decana del Colegio Oficial de Ingenieros Técnicos de Informática del Principado de Asturias (CITIPA) D. José Luís Pérez-Lozao Macias, Junta del Colegio Oficial de Arquitectos de Asturias. D. Pablo Priesca, Director de la Fundación CTIC. D. Antonio Virgili Rodríguez, Director General RTPA D. Alberto Menéndez, Subdirector del Diario la Nueva España D. Íñigo Noriega Gómez, Director del Diario El Comercio. D^a. Marisol Saavedra Alonso, Miembro del Consejo Nacional de Discapacidad. D. Antonio E. Cuartas Suárez, Arquitecto y Urbanista, Experto en Accesibilidad. D. Emilio José Suárez Pérez, Patrono Fundación FAVIDA, Coord. Universal Accesibilidad. D. Javier Rubio Melgar, Presidente de ASPAYM Principado de Asturias.

GALARDONADOS Y GALARDONADAS 2015

Categoría A1: Premio a la Accesibilidad Urbanística y Arquitectónica de Iniciativa Pública, Otorgar Galardón a la Candidatura presentada por El Ayuntamiento de Somiedo, Senda para Personas con Discapacidad en el Parque Natural de Somiedo.



Categoría A2: Accesibilidad Arquitectónica de Iniciativa Privada.
Queda desierto.



Categoría B: Accesibilidad en Medios de Transporte. Otorgar Mención Especial al Servicio de Transporte Urbano del Ayuntamiento de Oviedo.



Categoría C: Accesibilidad en las Tecnologías de la Información y Comunicación. Otorgar Galardón a la candidatura presentada por The Human Communication and Interaction Research Group del Departamento de Informática de la Universidad de Oviedo, Accesibilidad Aumentada para usuarios y usuarias con discapacidad en Entornos de Inteligencia Ambiente.



Y Otorgar Mención a la Cátedra de Inteligencia Analítica Avanzada de la Universidad de Oviedo que dirige el Profesor Santos González Jiménez por la trayectoria, implicación y compromiso demostrado a lo largo de los años en la investigación y desarrollo de soluciones en materia de Accesibilidad Universal.

Categoría D: Diseño,

Queda desierta

CEREMONIA DE ENTREGA DE GALARDONES 2015

Tuvo lugar en la Sala de Cámara del Auditorio Príncipe Felipe de Oviedo, el pasado 2 de junio de 2015 a las 18:00



A.6.1.2. SERVICIO DE ORIENTACIÓN Y ASESORAMIENTO SOBRE PRODUCTOS DE APOYO Y ADAPTACIÓN DEL ENTORNO

El asesoramiento que la Asociación ofrece, además de ir dirigido a los socios y socias de la entidad, también es demandado por personas particulares con algún tipo de discapacidad física que lo requieren directamente o a través de sus familiares.

Las Entidades y Administraciones Públicas en ocasiones también requieren nuestro asesoramiento que proporcionamos bien puntualmente, caso por caso, o a petición del ente o administración interesada a través de Grupos de Trabajo de Accesibilidad, Comisiones o Consejos de Accesibilidad promovidos por la Asociación en algunos Ayuntamientos. Principalmente nos requieren cuando van a abordar actuaciones de eliminación de barreras urbanísticas, barreras arquitectónicas en edificios que remodelan, implantar servicios de eurotaxi, ampliar el existente, a llevar a cabo actuaciones en relación al transporte público adaptado y sus infraestructuras, intervenciones en paseos fluviales, marítimos, zonas recreativas etc.; también requieren nuestro asesoramiento para supervisar los entornos en los que se vayan a desarrollar actividades adaptadas y en ocasiones para la planificación y puesta en marcha de esas actividades adaptadas.

La Asociación, además, interviene por propia iniciativa tras tener conocimiento por distintos medios de la existencia de una determinada barrera arquitectónica o urbanística o del transporte que es necesario eliminar, de una actuación que se proyecta, o que se está ejecutando o se va a ejecutar. En este sentido resulta fundamental la colaboración de los propios socios y socias trasladándonos información sobre los entornos cotidianos en los que se desenvuelven, los lugares que visitan o de las actuaciones de las que tienen conocimiento.

A particulares: socios y socias

Desde el Área de Accesibilidad de la Asociación se continua prestando a los socios y socias un servicio de asesoramiento integral permanente, buscando las soluciones más viables, incluyendo el análisis y estudio de las ayudas técnicas pertinentes para resolver la accesibilidad en sus hogares y portales, centros de trabajo, de estudio etc., así como la de los entornos inmediatos en los que el socio o la socia se desenvuelve y que tan directamente condicionan el desarrollo de su vida cotidiana y consecuentemente su calidad de vida. Como ejemplo: estudio de itinerarios accesibles en el barrio en el que residen que comuniquen el tramo de calle en el que se sitúa su portal con el ambulatorio, la farmacia, el supermercado, el kiosco de prensa, la parada de autobús, la cafetería, el centro social etc. o hacia lugares de referencia de toda índole en su pueblo, villa o ciudad tanto de carácter asistencial como cultural, deportivo, de ocio, centros comerciales, parques, jardines, etc.

A comunidades de propietarios

Cada vez más comunidades de **propietarios** buscan asesoramiento antes de enfrentarse a la reforma de sus portales, desde ASPAYM intentamos aportar toda la información necesaria y la experiencia que poseemos. Aun así muchas de las consultas nos llegan después de haber realizado las obras, momento en el que ya resulta imposible o muy dificultoso encontrar algún tipo de solución al problema. Por esa razón desde ASPAYM insistimos siempre en el asesoramiento previo para evitar resultados poco satisfactorios.

Además de información sobre la legislación a tener en cuenta, aportamos soluciones técnicas y recomendaciones para resolver de la manera más favorable a la accesibilidad las cuestiones que se nos plantean. No basta con hacer una simple rampa o colocar una plataforma salva escaleras, hay que realizar un estudio integral de la accesibilidad de ese portal teniendo en cuenta todos los condicionantes, sin perder de vista que un portal accesible ha de serlo para todo tipo de personas con problemas de movilidad "presentes" y "futuros". A veces eso resulta difícil de comprender por parte de las Comunidades de **Propietarios** de los edificios.

Orientación a Corporaciones Locales y Medios de Transporte:

COMISIONES Y GRUPOS DE TRABAJO MUNICIPALES

MUNICIPIO DE CARREÑO

Durante todo el año se ha trabajado estrechamente con la corporación municipal con el fin de integrar la accesibilidad en todos los ámbitos del municipio.

Además de las consultas de los vecinos y las vecinas que nos trasladó el propio Ayuntamiento, este consistorio ha consultado con nuestra entidad todas aquellas actuaciones que han considerado estaban relacionadas de alguna manera, directa o indirectamente con la accesibilidad.



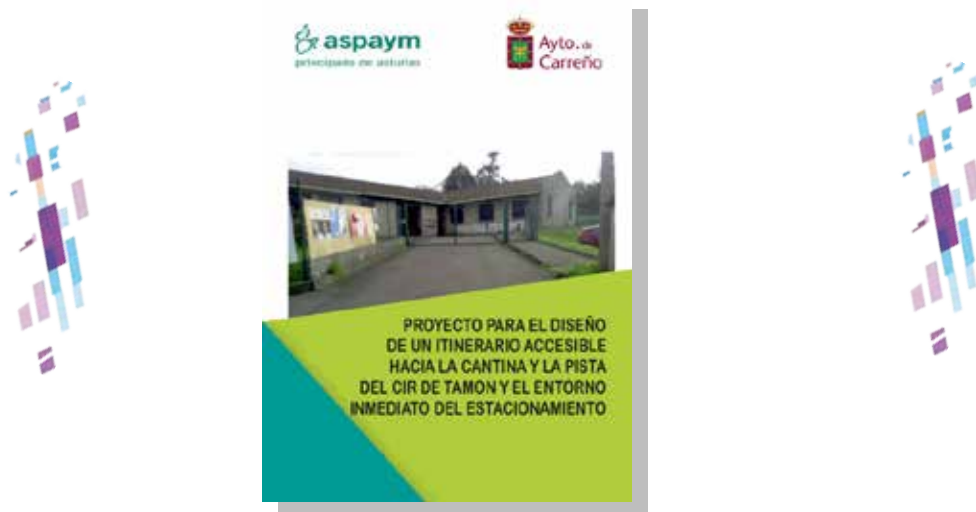
Así mismo este mismo Ayuntamiento y con la colaboración de ASPAYM ha elaborado el **I PLAN DE ACCESIBILIDAD DE CANDÁS**, en una primera fase de diagnóstico de algunos de sus instalaciones, así como del entorno urbano del casco urbano de Candás.

En esta primera fase se han propuesto también unas primeras actuaciones básicas para la mejora de la accesibilidad del municipio de forma y manera que no sea necesaria una actuación integral ni con un gran presupuesto para empezar a visualizar las mejoras en las instalaciones y entornos.

Durante la elaboración de este plan se han desarrollado varias jornadas encaminadas tanto a dar a conocer a la ciudadanía la elaboración de este plan y la posibilidad de participación a través de encuestas, como la de sensibilizar al personal técnico municipal en las "Buenas Prácticas", e ir un paso más allá del cumplimiento estricto de la normativa que, en general ni siquiera se cumple.



Siguiendo con la iniciativa del Ayuntamiento de Carreño se elabora la propuesta para el diseño de un itinerario accesible hacia la cantina y la pista del Centro de Iniciativa Rural de Tamón y el entorno inmediato del estacionamiento, creando así una conexión accesible entre ambas, así como con la propia instalación, en la que se prevén próximas obras de adecuación entre las que se encuentran mejoras en accesibilidad.



MUNICIPIO DE CORVERA

A través de las Comisiones de Accesibilidad de Corvera, se siguen tratando todas aquellas actuaciones nuevas o pendientes de modificar relacionadas con la accesibilidad del municipio.



AYUNTAMIENTO DE
Corvera de Asturias

En algunos casos nos encontramos con la problemática de la competencia provincial sobre una instalación o terreno sobre el cual se ha de actuar, por lo que en la Comisión se acuerda trasladar de mutuo acuerdo el tema al principado para que sean ellos los que resuelvan o decidan las actuaciones a llevar a cabo.

Los temas más frecuentes tratan sobre adecuación de itinerarios, creación de plazas de aparcamientos, etc., en definitiva, pequeñas actuaciones que facilitan el día a día de los vecinos y vecinas.



MUNICIPIO DE GIJÓN

Semana Europea de La Movilidad

Con motivo de La Semana Europea de La Movilidad y los diferentes actos que desarrolla el Ayuntamiento de Gijón, se nos invita a participar en sus actividades



Estrategia de Desarrollo Urbano Sostenible e Integrado de Gijón

El Ayuntamiento de Gijón nos invita a asistir a la sesión participativa sobre la elaboración de la Estrategia de Desarrollo Urbano Sostenible e Integrado de esta ciudad donde se presenta la propuesta de líneas principales del Plan de Implementación de la Estrategia.

En esta sesión se hace una exposición del análisis integrado de Gijón, análisis del Contexto Territorial, análisis de la Movilidad, Análisis Medioambiental y energético.

Así mismo se exponen los Retos de Gijón. En el marco de la elaboración del Plan Estratégico de Gijón 2014-2024 se seleccionaron los ocho retos urbanos más significativos para Gijón en los próximos años con el objeto de afrontar, impulsar e implementar una estrategia de desarrollo urbano sostenible e integrado, así como un Diagnóstico integrado de la situación ya que los retos que Gijón afronta como ciudad en el siglo XXI son de tal magnitud y complejidad que el desarrollo urbano sostenible pasa por afrontar los problemas de forma integrada entre sus distintas dimensiones.



Movilidad

Con la finalidad de trasladar diferentes problemáticas relacionadas con las marquesinas de autobuses, mobiliario urbano adyacente, sensibilización de los conductores y conductoras de autobuses hacia las personas con movilidad reducida y/o con discapacidad etc., se mantiene reunión con el Concejal Delegado de Seguridad Ciudadana, Movilidad y Transporte y Presidente de Ema, EMTUSA y EMULSA a fin de tratar todos estos temas y encontrarles solución.

MUNICIPIO DE OVIEDO

Teatro Filarmónica

Una vez realizadas las obras en el Teatro Filarmónica existe un itinerario accesible desde la acera y a través de un escalón rebajado en uno de los laterales de acceso al teatro. Por este escalón rebajado accederemos a una de las puertas desde la que podremos incorporarnos a la plataforma elevadora instalada, pendiente aún de modificaciones de calibrado para su óptima utilización por personas usuarias de silla de ruedas.



Una vez desembarquemos en planta baja, los aseos que aquí existían han sido remodelados de manera integral, por lo que en la actualidad hay una cabina de aseo universal unisex además de otras tres cabinas estándar.



Reuniones Corporación Municipal

Con motivo del cambio de gobierno de la corporación municipal se procede a mantener reuniones con el personal responsable de las diferentes Concejalías a fin de presentar a nuestra entidad, así como la trayectoria desarrollada hasta ahora en colaboración con el Ayuntamiento.

Así mismo se solicita se continúe la labor del Consejo Sectorial de Accesibilidad ya que desde la entrada de la nueva corporación no se ha vuelto a convocar y consideramos es una herramienta fundamental para la conservación de las actuaciones de accesibilidad realizadas hasta el momento.

Ordenanza de Terrazas

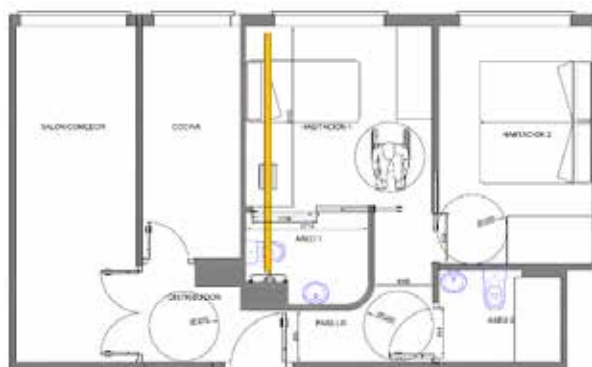
Tras la aprobación inicial de la Nueva Ordenanza de Terrazas de Hostelería en la Vía Pública y dada la oposición que las asociaciones de Hosteleros manifiestan respecto a su aplicación, se nos invita desde el Ayuntamiento de Oviedo a participar en diversas reuniones y foros en los que también participan todos los colectivos afectados por la aplicación de la misma (asociaciones de vecinos, de personas con discapacidad, de hosteleros, comerciantes etc.). Se trata de una Ordenanza en cuya fase de alegaciones nuestra entidad realizó numerosas aportaciones entre las que cabe destacar las

características del mobiliario para que fuera utilizable por todas las personas, entre las que se incluyen las personas usuarias de silla de ruedas y/o con movilidad reducida. La ordenanza, aprobada en diciembre de 2015, regula la ocupación temporal del dominio público para la ubicación de las terrazas de hostelería y fue aprobada por unanimidad de todos los grupos municipales que integraban la corporación municipal.

Asesoramiento integral a socios y socias

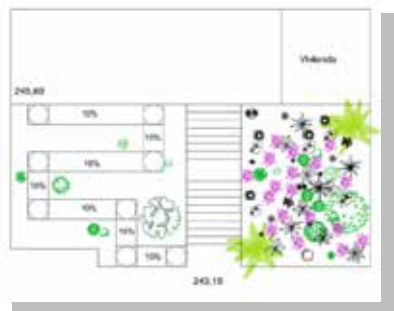
VIVIENDAS Y ENTORNOS

El asesoramiento a socios y socias en la eliminación de barreras se realiza a petición de los mismos, bien sea como un tema personal en la adaptación de su vivienda o en consulta hacia la posible solución para la eliminación de barreras en su entorno urbano más inmediato a fin de solventar itinerarios o instalaciones de uso frecuente. A tales efectos se realizan las gestiones necesarias con las entidades responsables. Para favorecer la cooperación de estas entidades no solo presentaremos la incidencia, sino que se aportaran todas las posibles soluciones a la misma a fin de facilitar, no solo la buena disposición y colaboración de las partes y de las entidades implicadas, sino también la máxima rapidez en la ejecución de la misma.



COMUNIDADES DE VECINOS Y VECINAS

Una de las grandes dificultades que nos seguimos encontrando en el día a día, es el momento de salir de nuestro domicilio, ya que todavía existen muchos portales con barreras. Es por esto que debe ser uno de los primeros obstáculos que hemos de remover para poder acceder a los entornos y servicios de la ciudad.



Por tratarnos de una entidad de utilidad pública, se realiza asesoramiento gratuito a aquellas comunidades de vecinos y vecinas o profesionales que las administran, sobre normativa de referencia y subvenciones, si las hubiera, a la hora de afrontar cualquier obra destinada a eliminar las barreras existentes en sus comunidades.

**PLAN TERRITORIAL ESPECIAL PARA LA ESTRATEGIA INTEGRADA DE
GESTION PORTUARIA LITORAL DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS**

EIGPLA



**PLAN TERRITORIAL ESPECIAL PARA LA ESTRATEGIA
INTEGRADA DE GESTIÓN PORTUARIA LITORAL
DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS**

Con motivo de la publicación en el Boletín Oficial del Principado de Asturias de la Estrategia Integrada para la Gestión Portuario-Litoral que pretende constituir como plan global de principios y líneas de actuación destinadas a la protección del litoral y sus puertos y cuyo fin se orienta a impulsar las acciones presentes y futuras en esta materia dentro de la región, una vez leído y analizado minuciosamente la totalidad de los documentos que lo integran, desde ASPAYM Principado de Asturias, se decide presentar una serie de alegaciones encaminadas a la modificación del citado documento ya que entendemos que vulnera gravemente en todos sus apartados los derechos de las personas con discapacidad y en especial a las personas con movilidad reducida y/o usuarias de silla de ruedas

Medios de Transporte

Se mantiene reunión con Cercanías Renfe para trasladar la necesidad de que instale en los vagones adaptados un sistema de comunicación entre las personas usuarias de silla de ruedas y /o con movilidad reducida y el maquinista mediante la instalación de una cámara, un interfono o un timbre para minimizar los riesgos que conlleva el acceso y salida del vagón.

Se mantienen reuniones con ALSA para la mejora de los servicios mediante autobuses accesibles y la implantación de servicios "a la carta" mediante autocares adaptados previa solicitud del usuario dentro de las líneas que ofrece regularmente.

Se efectúan gestiones con el CTA y el Ministerio de Fomento para que se incorporen en los pliegos de contratación de las nuevas concesiones sobre accesibilidad.



Otras colaboraciones

CERMI-ASTURIAS

ASPAYM Principado de Asturias ha participado a través de PREDIF Asturias en el Comité de Representantes de Personas con Discapacidad del Principado de Asturias, CERMI-Asturias, y como tal ha colaborado intensamente en este campo de la Accesibilidad a través de la Comisión de Accesibilidad y Supresión de Barreras.

Y... ADEMÁS

Se ha aprovechado las intervenciones en medios de comunicación (prensa, radio, televisión, etc.), para promocionar la accesibilidad y la necesidad de suprimir las barreras tanto físicas como sociales, así como para denunciar actuaciones negligentes por parte de algunos Ayuntamientos que, aun habiendo mantenido reuniones con la Asociación o recibido peticiones formales para que subsanaran estas malas actuaciones, hicieron reiterativamente caso omiso de nuestras propuestas.

Ha sido continua la relación con organismos, instituciones, empresas y particulares para proporcionar asesoramiento sobre la adaptación de instalaciones, responder a consultas sobre la legislación vigente en esta materia, informar sobre subvenciones, realizar proyectos para suprimir barreras en viviendas, orientar sobre ayudas técnicas, o reivindicar mejoras en los medios de transporte.



PERSONAS USUARIAS DEL CAS ASPAYM:

ACTIVIDADES EN EL CENTRO DE ATENCIÓN Y SERVICIOS DE ASPAYM	
Actividades	Personas beneficiarias directas
Autonomía y vida saludable: Talleres	141
Ocio y Tiempo Libre	296
Accesibilidad, Orientación y Asesoramiento Particulares	129
Atención al lesionado medular: Reuniones de Tutoría y Atención Directa	55
Programa de Intervención Psicosocial (seguimiento de casos de intervención)	118
Programa de Rehabilitación y Talasoterapia	127
APVA Atención a Familiares	19
Centro de Apoyo a la Integración (CAI): Usuarios y Familias	60
Información y Orientación Directa	735
Consultas sobre Información y Orientación Laboral	130
Programa Intervención Sociolaboral	27
Acciones Formativas	26
PERSONAS ATENDIDAS EN EL CENTRO	1.736



RELACIÓN CON OTRAS ENTIDADES

1.- FEDERACIÓN NACIONAL ASPAYM



La Federación Nacional Aspaym (Asociación de personas con lesión medular y otras discapacidades físicas) nace en el año 1979 con el propósito de favorecer la mejora de la calidad de vida de las personas con lesión medular y otras discapacidades así como de sus familiares.

ASPAYM Principado de Asturias gestiona a través de la Federación Nacional de Asociaciones ASPAYM los programas de Atención Personal y Vida Autónoma y Atención a las personas con lesión medular que subvenciona el Ministerio de Sanidad, Política Social e Igualdad, así como la DGT. Además participamos en la Campaña de prevención de accidentes de tráfico en colaboración de la Dirección General de Tráfico así como en distintas actividades y programas.

Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de la Federación Nacional ASPAYM:

La Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de la Federación Nacional ASPAYM tuvieron lugar el día 26 de mayo en Madrid. En nombre de ASPAYM Principado de Asturias asistió D. Javier Rubio Melgar, en calidad de Presidente de la entidad junto con D^a Ana I. Díaz Domingo, responsable del Área Social de ASPAYM.

En este encuentro se procedió, entre otros asuntos, a aprobar la Memoria y las Cuentas del ejercicio 2015 así como el Presupuesto y el Plan de Actuación para el ejercicio 2016.



Reunión de Trabajo de las Asociaciones ASPAYM:

En el marco de la Asamblea General de la Federación, tuvo lugar una reunión de trabajo de la Directiva y del personal Técnico responsables de programas de las distintas Asociaciones ASPAYM para definir las líneas de actuación de la Federación.

En esta reunión se abordaron distintos aspectos técnicos de los programas de la Federación que desarrollan las Asociaciones a nivel autonómico o provincial así como el estudio de diferentes vías de financiación para el sostenimiento de los mismos.

A esta reunión de trabajo, asistieron D. Javier Rubio Melgar, Presidente de ASPAYM Principado de Asturias y D^a Ana I. Díaz Domingo, responsable del Área Social de ASPAYM.

X Premios ASPAYM



EL 16 de diciembre de 2015 se fallaron los X Premios ASPAYM. Los galardonados en la décima edición, han sido Miguel Ángel García Nieto, el doctor Jesús Vaquero Crespo, el Centro de Investigación en Discapacidad Física (CIDIF) y el equipo de Fisioterapia del Hospital Nacional de Paraplégicos de Toledo.

Mención Honorífica a los Voluntarios y Voluntarias del Programa de Atención Integral a la persona con lesión medular

Los voluntarios y voluntarias del Programa de Atención Integral a las personas con lesión medular han sido galardonados con una Mención Honorífica dentro de los Premios Estatales al Voluntariado Social 2015.



Entrega de los Premios Estatales al Voluntariado Social 2015
Madrid, 30 de noviembre de 2015

Mención honorífica
Voluntarios y voluntarias del Programa "Atención Integral al Nuevo Lesionado Medular"



Otras actividades de la Federación Nacional ASPAYM

- Campamento anual ASPAYM en las instalaciones de El Bosque de los Sueños (Cubillos del Sil, León). Del 2 al 14 de agosto de 2015.
- Asesoría FENAGES: asesoría fiscal y laboral que gestiona la Federación y que pone a disposición de todas las Asociaciones de la Federación.

Campaña de concienciación “No corras, no bebas, NO CAMBIOS DE RUEDAS”

La Federación Nacional ASPAYM, (Federación de Asociaciones de personas con lesión medular y grandes discapacidades físicas), puso en marcha, al igual que años anteriores, una campaña de prevención de la lesión medular por accidentes de tráfico, en colaboración con la Dirección General de Tráfico y la Agrupación de Tráfico de la Guardia Civil.



Bajo el lema “No Corras. No Bebas... No Cambios de Ruedas”, la Federación Nacional ASPAYM a través del voluntariado de los ASPAYM de toda España, conciencia a los conductores y conductora de los vehículos retenidos en los distintos controles sobre el grave riesgo que supone para la conducción el consumo de alcohol.

Para ello, personas voluntarias con lesión medular víctimas de un accidente de tráfico acompañan a la Guardia Civil de Tráfico encargada de realizar los controles de alcoholemia. Las personas voluntarias de ASPAYM se acercan al vehículo retenido, trasladándole el mensaje común de la campaña y demostrando al mismo tiempo con su presencia, las consecuencias y secuelas irreversibles de los actos imprudentes.

Por parte de nuestra Asociación, ASPAYM Principado de Asturias, colaboraron 2 voluntarios que el día 20 de julio participaron activamente con la Guardia Civil de Tráfico de Asturias en controles de alcoholemia que se hicieron en distintos puntos de carreteras nacionales de Asturias.

Cabe destacar que esta Campaña ha sido galardonada en la VII Edición de los Premios Ponle Freno, donde recibió el Premio Ciudadano.



2.- PLATAFORMA REPRESENTATIVA ESTATAL DE DISCAPACITADOS FÍSICOS – PREDIF

PREDIF es una Confederación de ámbito estatal, que agrupa a tres grandes Federaciones de personas con discapacidad física gravemente afectadas de España: la Federación Nacional



ASPAYM (Asociación de personas con lesión medular y otras discapacidades físicas) y la Federación de Coordinadoras y Asociaciones de **Minusválidos** Físicos de las Comunidades Autónomas de España (COAMIFICOA) y a la Federación ECOM.

Además hay cinco PREDIF autonómicos: PREDIF Andalucía, PREDIF Asturias, PREDIF Baleares, PREDIF Castilla y León y PREDIF Galicia.

Su misión es la de "Promover la igualdad de oportunidades y mejorar la calidad de vida de las personas con discapacidad física gravemente afectadas". Siendo sus principales fines el servir de nexo y coordinación de las federaciones y asociaciones integradas, y sensibilizar a la sociedad. Además, presta servicios directos a los asociados y asociadas y a todas aquellas personas que reúnan las condiciones para ello.

Las Asambleas Generales Ordinaria y Extraordinaria de PREDIF se celebraron en Madrid el 27 de mayo de 2015 asistiendo D. Javier Rubio Melgar, Presidente de PREDIF ASTURIAS.

Programas de Trabajo de PREDIF:

Siendo PREDIF una Plataforma de representación, sus actividades principales llevan a canalizar los esfuerzos de las federaciones integrantes para obtener una única voz más potente ante la sociedad. No obstante, también lleva a cabo acciones de atención directa, como es el caso de la Asesoría Jurídica, los programas de Turismo y Termalismo, la Escuela de Vuelo a Vela Adaptado o el de Turismo Accesible, en el que entre otros temas, se ocupa de proporcionar información fiable sobre destinos y establecimientos accesibles o desarrollar acciones, dirigidas directamente a profesionales del sector turístico, de sensibilización y formación, de asesoría o de calidad. También edita el boletín digital PRDIF que es una publicación específica sobre discapacidad y gestiona la página www.predif.org.



La Plataforma PREDIF forma parte del CERMI Estatal.

Además cuenta con una Asesoría en Accesibilidad Universal y Diseño para Tod@s, que ya lleva en funcionamiento desde el año 2007.



Vuelo a Vela Adaptado



Programa de Turismo y Termalismo de PREDIF

PREDIF en el Principado de Asturias: PREDIF-Asturias



Está integrado por las siguientes entidades:



Asociación de Paraplégicos y Grandes Discapacitados ASPAYM Principado de Asturias
Centro de Atención y Servicios -CAS- ASPAYM.
Avda. de Roma 8, Bajo - 33011 Oviedo.
Tlf. 985 244 253 - E-mail aspaym@aspaym-asturias.es
www.aspaym-asturias.es

Asociación para el Desarrollo del Transporte Adaptado en Asturias
C/ Paseo de la infancia, 7 Entlo. Dcha oficina C - 33207 Gijón
Tlf 663 818 343 - E mail administracion@asociaciontransporteadaptado.es

Asociación de Discapacitados Físicos Cosa Nueva
C/ Marqués de San Esteban 58, Entresuelo Dcha. - 33206 Gijón
Tlfs. 985 170 229 - E-mail cosanuesa@cosanuesa.com
www.cosanuesa.com

Asociación de Discapacitados de Asturias - Solidaridad (ADAS)
C/ Las Vegas 8, parte trasera - 33710 Navia
Tlf. 697 650 664 - E-mail adasturias@yahoo.es

Asociación ADAS ESAL
C/ Guillermo Schultz 7, Bajo - 33600 Mieres
Tlf. 985 456 430 - E-mail adasmieres@gmail.com

Actividades

En el año 2015 PREDIF Asturias participó activamente en distintas actividades así como en las Comisiones de Trabajo del CERMI Asturias.

De estas actividades destacamos:

- **Viaje de vacaciones a Torrevieja (Alicante)**

25 socios y socias y familiares de ASPAYM Principado de Asturias disfrutaron del 11 al 18 de octubre de unas vacaciones en Torrevieja, Alicante. El grupo salió desde Oviedo y contaron con el apoyo de una monitoria y un monitor de PREDIF para disfrutar de visitas, excursiones y aprovechar el buen tiempo de la costa Mediterránea. Desde ASPAYM se realizó la coordinación de la actividad, mediante la inscripción, identificación de necesidades y productos de apoyo así como la cumplimentación de todos los trámites de la solicitud.

- **CERMI Asturias**

ASPAYM Principado de Asturias, junto con otros miembros de la Federación, representa a PREDIF Asturias en distintas Comisiones de Trabajo del Cermi Asturias.

COMISIONES de TRABAJO del CERMI Asturias
Accesibilidad
Sanidad
Educación
Empleo
Servicios Sociales

3.- CERMI ASTURIAS:

El Comité de Representantes de Personas con Discapacidad del Principado de Asturias (CERMI Asturias) es la Plataforma unitaria de acción representativa y consultiva, creada en noviembre de 1999 en defensa de los derechos e intereses de las personas con

discapacidad y sus familias con la finalidad de participar plenamente en la vida social de la Comunidad Autónoma del Principado de Asturias. Con sede social en Oviedo en el Centro Ocupacional del Naranco (Avenida Doctores Fernández-Vega, s/n)



ASPAYM Principado de Asturias a través de PREDIF en Asturias es miembro integrante del CERMI Asturias. PREDIF Asturias desempeña el cargo de Tesorería de la entidad y la Presidencia de la Comisión de Accesibilidad y Supresión de Barreras así como la Secretaria de la Comisión de Empleo y Formación del CERMI Asturias. Actualmente esos cargos recaen en D. Javier Rubio Melgar (Presidente de ASPAYM Principado de Asturias) Asimismo, D. Javier Rubio Melgar es uno de los representantes del CERMI Asturias en el Consejo Asesor de Discapacidad de la Consejería de Derechos y Servicios Sociales del Principado de Asturias.

Entidades integrantes del CERMI-Asturias:

- Asociación Familiares de Enfermos Mentales de Asturias (AFESA-ASTURIAS-FEAFES)
- Asociación de Padres y Amigos de Deficientes Auditivos de Asturias (APADA ASTURIAS)
- Asociación de Atención a las Personas con Parálisis Cerebral de Asturias (ASPACE ASTURIAS)
- Confederación Coordinadora Estatal de Minusválidos Físicos y Orgánicos de España en Asturias (COCEMFE ASTURIAS)
- La Asociaciones de síndrome de Down (DOWN ASTURIAS)
- Federación de Organizaciones de Personas con Discapacidad Intelectual o del Desarrollo de Asturias (Plena Inclusión Asturias)
- Federación de Sordos del Principado de Asturias (FESOPRAS)
- Organización Nacional de Ciegos Españoles (ONCE)
- Plataforma Representativa de Discapacitados Físicos del Principado de Asturias (PREDIF ASTURIAS)

Órganos de gobierno:

- Asamblea de Representantes. Está compuesta de tres representantes por cada Entidad asociada al CERMI ASTURIAS. Se celebró el día 18 de junio de 2012, en sesiones Ordinaria y Extraordinaria.
- Comité Ejecutivo. Elegido en la Asamblea de Representantes celebrada el día 30 de junio de 2009 en sesión Extraordinaria (Elecciones)



Otros órganos:

- Comisión Permanente.
- Comité Ejecutivo.
- Comisiones de Trabajo.

Además se ha participado en:

- En las reuniones del Consejo Asesor de Discapacidad de la Consejería de Bienestar Social del Principado de Asturias.

REPRESENTACIÓN Y GESTIONES EXTERNAS

Se participa en las reuniones de las distintas comisiones del CERMI Asturias y de su Comité Ejecutivo.

Se realizan las correspondientes Juntas Directivas de ASPAYM Principado de Asturias.

Se acude a las Asambleas de la Federación Nacional ASPAYM y de la Confederación PREDIF.

Se participa en las reuniones de Junta Directiva, Asambleas y Reuniones de Trabajo de PREDIF Asturias.

Así mismo se mantienen reuniones de trabajo y representación con los responsables de distintas Consejerías del Gobierno del Principado de Asturias.

Se mantienen entrevistas de trabajo con los representantes municipales de distintos Concejos Asturianos.

Se asiste en representación de la entidad a múltiples actividades y eventos a los que somos invitados y convocados.

Se mantienen entrevistas de trabajo con nuestros proveedores.

Se imparten charlas, talleres y ponencias.

Se realizan excursiones concentraciones y encuentros con los asociados de ASPAYM Principado de Asturias.

Se atienden visitas de otras entidades y organismos a nuestras instalaciones.

Las actividades de representación y gestiones externas fueron cubiertas por integrantes de la Junta Directiva y las técnicas de ASPAYM Principado de Asturias.

Algunas de las actividades más destacadas han sido:

Jornada Videojuegos Accesibles

El día 26 de marzo, participamos como ponentes en la Jornada Videojuegos Accesibles que se celebró en Oviedo, organizada por la Fundación Vodafone, la Consejería de Bienestar Social y Vivienda del Principado de Asturias y la Cátedra de Inteligencia Analítica de la Universidad de Oviedo.

Durante varios meses, varias personas usuarias del CAI ASPAYM, probaron en una tablet cedida por la Fundación Vodafone, un videojuego de la plataforma aMiAlcance y contaron su experiencia, apoyados por una educadora, durante el transcurso de la Jornada.

aMiAlcance Games es una solución que facilita el acceso a aplicaciones de videojuegos al colectivo de personas con falta de destreza manual, gracias al uso de sus productos de apoyo. Este videojuego, se basa en una carrera de coches en la que se debe conseguir monedas y salvar obstáculos. Además permite la posibilidad de competir con otra persona, lo que favorece la interacción y la participación social.



conseguir monedas y salvar obstáculos. Además permite la posibilidad de competir con otra persona, lo que favorece la interacción y la participación social.

Jornadas Universidad y Discapacidad

Los días 14 y 15 de abril tuvo lugar una nueva edición de las Jornadas Universidad y Discapacidad organizada por la Universidad de Oviedo.

En ellas participó D. Javier Rubio Melgar, Presidente de ASPAYM Principado de Asturias.



Universidad de Oviedo



Jornadas UNIVERSIDAD y DISCAPACIDAD

IV Jornadas de la Salud de Pravia



Nuestra Asociación participó el día 23 junto con otras entidades, con un stand informativo ubicado en el Parque Sabino Moutas. Ese día se realizaron diversas actividades como toma de tensión arterial, análisis nutricional, recomendaciones de higiene postural etc.



II Feria de la Salud - Plan de Prevención de Drogas de Grado

El día 4 de octubre ASPAYM Principado de Asturias acudió a Grado, invitado por el Plan de Prevención de Drogas del Ayuntamiento de Grado, que organizó una Feria de la Salud en la que se realizaron distintas actividades de prevención y promoción de la salud.

Nuestra entidad acudió representada por D. Eduardo Llano, Vicepresidente de ASPAYM y de D^a Gema González, Vocal de la Junta Directiva, contando con un stand.



CAMPAÑA NO AL COPAGO CONFISCATORIO

El movimiento organizado de la discapacidad hizo durante el 2015 un llamamiento al conjunto de la sociedad española para solidarizarse contra el Copago establecido dentro del Sistema de atención de la Ley de Promoción de la Autonomía Personal y de atención a las personas en situación de dependencia. Para ello pidió la colaboración ciudadana firmando masivamente y respaldando por tanto una Iniciativa Legislativa Popular para la aprobación de la "Proposición de Ley de modificación de la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de promoción de la autonomía personal y atención a las personas en situación de dependencia, en materia de participación en el coste de de las prestaciones y servicios de las personas beneficiarias.



Se organizó desde el CERMI Estatal y contando con los Cermis Autonómicos así como con diferentes organizaciones y confederaciones. Nuestra entidad recogió 500 firmas.

FINANCIACIÓN Y PATROCINIOS

Es fundamental el de las entidades que con sus aportaciones hacen posible nuestra labor. A todas ellas queremos agradecerles su apoyo.

Financiación:

- Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad
- Ministerio del Interior
- Consejería de Educación y Cultura
- Consejería de Derechos y Servicios Sociales
- Consejería de Sanidad
- Consejería de Economía y Empleo
- Ayuntamiento de Oviedo
- Ayuntamiento de Gijón
- Fundación Municipal de Servicios Sociales de Gijón
- Fundación Bancaria Caja de Ahorros de Asturias
- CAJA RURAL de Asturias
- Obra Social Fundación LA CAIXA
- Obra Social y Cultural de IBERCAJA
- Fundación ONCE
- Federación Nacional ASPAYM
- DGT



Donaciones, apoyos y colaboraciones:

Diversas instituciones, entidades, organismos y empresas han colaborado con la Asociación mediante aportaciones económicas, con la entrega de bienes y servicios o con colaboraciones puntuales. Todas ellas fundamentales para llevar a cabo nuestras actividades:

- AHCOM Soluciones A.M.A.
- ALGAMA, S.L.
- Agrupación Mutual Aseguradora
- Área Sanitaria I
- ASTRATECH, S.A.
- AUPA Asistencia
- AYUDARTIS
- BBraun Medical
- CAJA RURAL de Asturias
- Obra Social y Cultural CAJASTUR
- Cámara de Comercio, Industria y Navegación de Gijón
- Centro López y Vicuña
- Centro de Material Sanitario, S.A.
- Centro de Salud de Navia
- Centro de Rehabilitación del HUCA

- Clínica dental Javier Blanco
- Clínica THERAMAR
- Club Asturiano de Calidad
- Club Deportivo COSA NUEVA
- COLOPLAST
- Consorcio de Transportes de Asturias – CTA
- COSMOARQUITECTURA
- Detsply IH, S.A.
- Dirección General de Tráfico - DGT
- ETRASA – Editorial Tráfico Vial
- FAEN – Fundación Asturiana de la Energía
- FAVIDA - Fundación Asturiana para el apoyo a la Vida Autónoma
- FEDEMA
- Fundación AVATA
- Fundación ALIMERKA
- Fundación DEPORTE SOLIDARIO
- Fundación San Ignacio de Loyola
- GARMAT, S.L. Ortopedia y Ayudas Técnicas
- HC Energía - EDP
- HOLLISTER
- Laboratorios ACTAFARMA
- LOFRIC
- I.E.S. La ERIA
- Neteges Moltnet, S.L.
- Obrador MONTE NARANCO
- Ortopedia VICARIO
- OTTO BOCK
- Fundación Orona Sociedad cooperativa
- Plataforma de ONG de Acción Social
- PROHOGAR JARDÓN Y ALONSO
- Publicidad ENOL, S.L.
- Secretaría Gral. de Inst. penitenciarias
- SOGENER
- TECNOSITE Y TECHSOUP
- TLAVO
- THÄMER ORTOPEDIA, S.L.
- TREELOGIC
- T.S.A.
- UNIVERSAL DE ACCESIBILIDAD
- Universidad Gimbernat de Torrelavega
- VÍA LIBRE

¡El más sincero agradecimiento por apoyar nuestras actividades y financiar nuestros proyectos!



Gobierno del Principado de Asturias
Consejería de Servicios y Derechos Sociales

Gobierno del Principado de Asturias
Consejería de Economía y Empleo

Gobierno del Principado de Asturias
Consejería de Sanidad

Gobierno del Principado de Asturias
Consejería de Educación, Cultura y Deporte



ASPAYM Principado de Asturias está integrada en:

